

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

PROGRAMA REDES ART
Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación

Título Corto: PROGRAMA REDES ART

Fecha: Septiembre de 2009

País: COLOMBIA

UNDAF Resultado(s)/Indicador(es): **Paz, Seguridad y Reconciliación.**
(Lazo al resultado UNDAF; si no lo hay, dejar en blanco)

Service Line(s)/Indicador (es) esperados: **4.1 – Conflict, prevention and peace-building.**
(Con relación a los objetivos y Línea de Servicio MYFF)

Outcome/Indicador(es) esperados:
(Outcome con relación a los objetivos y líneas de Servicio MYFF)

Socio implementador: PNUD
Otros socios: BCPR, ASDI, AECI, Acción Social, ACCD, Gobiernos Locales y Departamentales, Socios de Cooperación Internacional, Organizaciones de la Sociedad Civil, Agencias del Sistema de Naciones Unidas, Actores de la Cooperación Descentralizada.

Breve descripción:

Contribuir a la construcción social de paz, al desarrollo humano, la gobernabilidad democrática y la reconciliación a través del respaldo y fortalecimiento, en los ámbitos nacional y territorial, de iniciativas de la sociedad civil y del Estado, promoviendo su participación en procesos políticos, económicos y sociales incluyentes, su capacidad de transformar escenarios de violencia y conflictos e incidir en la construcción de políticas públicas.

Este proyecto se desarrollará a través de los siguientes cuatro ejes estratégicos:

- Prevención y transformación de conflictos y desarrollo de una cultura de paz
- Justicia, derechos de las víctimas y derechos humanos
- Gobernabilidad, democracia local y construcción de paz
- Desarrollo Socio Económico sostenible para la paz

Período del Programa: 2008 – 2012

Componente del programa: *Desarrollo, Paz y Reconciliación*

Nombre del proyecto: **PROGRAMA REDES - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación.**

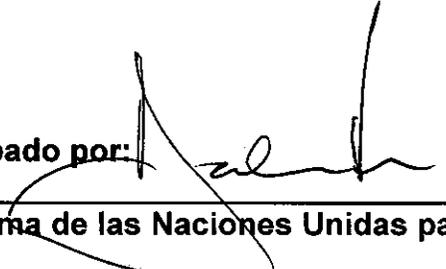
Identificación del proyecto: Award: 00058220
Proyectos: 72237, 72238, 72239, 72240, 72241

Duración del proyecto: 40 meses

Presupuesto total: US\$6.700.000

Recursos asignados:
• BCPR US\$6.700.000

Presupuesto no financiado: _____

Pro:
Aprobado por: 

Fecha: **23 OCT. 2009**

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

INDICE

1. Contexto

- 1.1. La problemática a los niveles nacional y local
 - 1.1.1 La problemática de la violencia y la conflictividad
 - 1.1.2 Justicia, derechos humanos y derechos de las víctimas
 - 1.1.3 Gobernabilidad
 - 1.1.4 Desarrollo económico
- 1.2. La respuesta del Estado
- 1.3. La respuesta del Sistema de Naciones Unidas
- 1.4. La respuesta del PNUD

2. Propuesta de programa de la tercera fase de REDES 2009-2011

- 2.1. Introducción y proceso de elaboración de la propuesta
- 2.2. Profundización del programa REDES en cinco ejes temáticos
 - 2.2.1 Prevención, transformación y cultura de paz
 - 2.2.2 Justicia, derechos de las víctimas y derechos humanos
 - 2.2.3. Gobernabilidad, democracia local y construcción de paz
 - 2.2.4. Desarrollo social económico sostenible para la paz
 - 2.2.5 Monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento
- 2.3. Líneas de acción y actividades del programa REDES 2009-2011
- 2.4. Metodología del programa REDES
 - 2.4.1 Grupos meta prioritarios
 - 2.4.2 Estrategia para fortalecer el impacto
 - 2.4.3 Temas transversales
- 2.5. Estrategia de implementación
 - 2.5.1 Criterios de priorización de los territorios
 - 2.5.2 Lazos entre lo nacional y lo territorial
 - 2.5.3 Promoción de coherencia dentro del PNUD
 - 2.5.4 Promoción de alianzas y trabajo interagencial

3. Arreglos de gestión

- 3.1. Estructura del área de desarrollo, paz y reconciliación
 - 3.1.1 Funciones técnicas en Bogotá
 - 3.1.2 Oficinas territoriales
- 3.2. Estrategia de gerencia del personal

4. Análisis de Riesgos

5. Marco de Resultados y Plan Anual de Trabajo

6. Presupuesto

7. Contexto Legal

1. CONTEXTO

1.1. La problemática a los niveles nacional y local

Colombia se caracteriza por una gobernabilidad democrática relativamente estable y un crecimiento económico sostenido. Al mismo tiempo, el país vive desde hace más de 40 años diversos conflictos, que se caracterizan por una particular complejidad, agudizados por el fenómeno del narcotráfico (el país es el máximo productor mundial de cocaína). La mayoría de estudios realizados por Naciones Unidas coinciden en apuntar que sus raíces profundas e históricas responden fundamentalmente a aspectos estructurales, en los ámbitos socioeconómicos, políticos y culturales. En este sentido para Naciones Unidas, existe una conflictividad social, económica y cultural que se manifiesta en formas violentas. En el contexto actual el Gobierno Nacional entiende que la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados al margen de la ley fundamentalmente esta asociada al negocio del narcotráfico.

A partir de 1964 surgieron diferentes grupos armados ilegales, que se expandieron y degradaron sus prácticas a expensas de la debilidad histórica del Estado. Primero fueron las guerrillas y, en los años 80, surgieron los llamados paramilitares, fuerzas que se han alimentado del narcotráfico y se han infiltrado en algunas instancias de la institucionalidad local y nacional.

Muchas causas y consecuencias de la violencia se retroalimentan y se refuerzan mutuamente, entre ellas el histórico problema de la distribución de la tierra, de la exclusión política y la debilidad de la respuesta estatal y una cultura que privilegia relaciones desiguales de poder.

1.1.1. La problemática de la violencia y de la conflictividad

La violencia ha configurado una preocupante situación humanitaria que tiene un impacto directo y diferenciado en la situación de los derechos humanos y, especialmente, de la población colombiana en condiciones de mayor exclusión, entre ellos mujeres, niños y niñas, jóvenes, indígenas y afro descendientes.

Hay situaciones que preocupan de manera especial, como el desplazamiento forzado (en el país hay 3'115.266 colombianos que han sido expulsados de sus hogares, a 30 de junio de 2009¹); las desapariciones forzadas; las ejecuciones extrajudiciales; las numerosas víctimas de minas antipersonal (7.945 víctimas entre 1990 – julio de 2009²) que ha hecho que Colombia sea el primero en el mundo con más víctimas por estos artefactos³; las llamadas bandas emergentes; la lucha por el control territorial por parte de diferentes actores armados al margen de la ley; las amenazas y asesinatos de víctimas que están reclamando sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación; el reclutamiento

¹ Subdirección de Atención a Población Desplazada, Registro Único de Población Desplazada-RUPD- de Acción Social. Personas y hogares desplazados por año de Expulsión, Recepción y de Declaración, fecha de corte junio 30 de 2009. Disponible en www.accionsocial.gov.co/estadisticas/publicacion%20junio%20de%202009.htm. Fecha de acceso 7 de septiembre de 2009

² Programa Presidencial de Minas Antipersonal. Disponible en línea en www.accioncontraminas.gov.co. Fecha de acceso 7 de septiembre de 2009

³ Landmine Monitor, 2008

forzado de niños y niñas y la agudización de la violencia contra las mujeres y, en especial, la violencia sexual. Es de anotar que las víctimas sobrevivientes son mayoritariamente mujeres que reclaman los derechos de sus esposos, hijos, hermanos, etc., y no la vulneración de sus propios derechos. A esto se suma el hecho de que las mujeres ven deteriorada su situación considerando que su espacio tradicional no es el escenario público, que los derechos de tenencia y uso de la tierra están en manos de sus compañeros hombres y que tienen mayores obstáculos para acceder a la justicia.

La atención también está centrada en las amenazas y asesinatos de líderes indígenas, sindicalistas, defensores de derechos humanos y de víctimas que reclaman sus derechos. Adicionalmente otro aspecto de atención es la apropiación de la tierra por parte de ilegales, problemática que ha generado tensiones y diálogos entre comunidades y el Gobierno Nacional (estudios han señalado que entre 1 a 4.4 millones de hectáreas de tierra han sido usurpadas por el narcotráfico y los actores armados ilegales⁴). En estas situaciones las mujeres son quienes resultan más afectadas, lo que implica una transformación abrupta de los roles tradicionales en la sociedad.

A pesar de esta situación se ha desarrollado un activo movimiento de la sociedad civil por la paz...énfasis en los programas de desarrollo y paz...

1.1.2. Justicia, derechos humanos y derechos de las víctimas

La situación de derechos humanos se ve negativamente afectada por la persistencia de problemas estructurales en el sistema de justicia, incluyendo el alto índice de impunidad y las limitaciones para el acceso a la justicia. Estos problemas se reflejan en la falta de denuncia de delitos ante las autoridades, los obstáculos para acceder a la justicia -especialmente de las mujeres-, los insuficientes recursos humanos, financieros, y tecnológicos, la falta de criterios unificados en la aplicación de las leyes, la alta carga de trabajo de fiscales, defensores y jueces y su limitada sensibilidad sobre el impacto diferenciado en hombres y mujeres, la lentitud en el avance de los procesos y los casos de corrupción, entre otros.

Los procesos que se adelantan en el marco de la ley de Justicia y Paz han avanzado lentamente. Del total de 3.637 personas postuladas, sólo 1.626 han iniciado la primera etapa procesal de versión libre⁵. Durante estas versiones, se han revelado numerosos hechos que han permitido reabrir investigaciones de la justicia ordinaria. Sin embargo, otros casos continúan en la impunidad debido a la negativa de los postulados de colaborar plenamente con investigaciones que permitan someter a otras personas a la justicia.

Particular atención cobran los casos relacionados con la violencia sexual, que continúan siendo invisibilizados y cada vez cobra mayor número de víctimas- no solo mujeres, sino de niños y niñas. En

⁴ Contraloría General de la República. "La gestión de la reforma agraria y el proceso de incautación y extinción de bienes rurales", ponencia presentada en el foro "La extinción de la Propiedad Rural Ilícita. ¿Una vía para la Reforma Agraria?", 9 de junio de 2005, Bogotá.

⁵ Informe anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. A/HRC/10/32, marzo 19 de 2009, pp. 15

el caso de la ley de justicia y paz, de 15 casos de violencia sexual mencionados sólo cuatro han sido confesados⁶.

La insuficiencia de recursos, las debilidades en los mecanismos de consolidación de información, la falta de estructura investigativa adecuada, las dificultades de coordinación y la ausencia de un enfoque de género son algunos de los problemas que enfrenta la Fiscalía General de la Nación para superar esta situación de impunidad.

1.1.3. Gobernabilidad

Uno de los efectos de la violencia tiene que ver con la influencia de fuerzas ilegales en funciones y actuaciones del Estado. Esto se ha evidenciado un grado preocupante de penetración y de incidencia que la ilegalidad ha logrado especialmente en algunas decisiones locales e incluso nacionales.

Actualmente seis congresistas han sido condenados por el escándalo de la llamada parapolítica; 24 senadores y 17 representantes están siendo investigados⁷ por los mismos hechos y numerosos políticos locales también enfrentan investigaciones por vínculos con grupos armados ilegales. Eso significa que a partir de los años 90 los grupos paramilitares han logrado establecer una fuerte presencia regional para defender sus intereses políticos y económicos, en algunos casos incidiendo en los procesos electorales a favor de determinados candidatos al Congreso, a las alcaldías y a las gobernaciones.

Por otro lado, la guerrilla históricamente ha ejercido una fuerte influencia en algunas regiones y, hasta el 2002, el Estado no tenía presencia en más de 100 municipios. Con la Política de Seguridad Democrática, la fuerza pública ha recuperado el control del territorio nacional. Actualmente, el gobierno se encuentra en una fase de recuperación social del territorio, denominado hoy en día Plan Nacional de Consolidación Sostenible en Colombia.

Adicionalmente, en algunos de los municipios y regiones donde REDES trabaja se evidencian escasas e inadecuadas relaciones establecidas entre los miembros de sociedad, sus formas de organización política y el bajo desempeño en el ejercicio y la administración de los gobiernos locales y en general, del conjunto de las instituciones públicas. En algunos casos, la corrupción ha evolucionado para mantenerse vigente durante muchos años en la institucionalidad pública, privilegiando los intereses particulares y sectoriales por encima del interés común y colectivo, marginalizando a los grupos poblacionales más excluidos y vulnerables. De hecho, estudios y Planes Departamentales y Municipales evidencian que la institucionalidad pública local cuenta con bajos perfiles profesionales en las carteras, un inadecuado manejo de las finanzas públicas, altos niveles de corrupción y una alta ineficiencia administrativa.

Lo anterior se profundiza por una baja voluntad política para promover la participación ciudadana en la definición de los asuntos públicos como principio rector de la organización y de la acción de todas las autoridades públicas del departamento.

⁶ Ibid, pp. 18

⁷ ⁷ Fiscalía General de la Nación, consolidados de comunicados de prensa 2008 y 2009, y "La parapolítica: congresistas investigados y detenidos", de Indepaz, 11 de agosto de 2009

Esta "crisis de gobernabilidad", ha conllevado a una desvalorización de la cultura política y de esta manera, a reducir la legitimidad política de las instituciones públicas; entendida ésta como la aceptación y respeto al conjunto de reglas y normas que regulen y orienten la acción política de la sociedad y la construcción y gestión de lo público en las regiones.

1.1.4. Desarrollo económico

A pesar del crecimiento sostenido (en 2007 el crecimiento anual llegó al 8%⁸) y del énfasis en la confianza inversionista, no se han dado reducciones importantes en la pobreza y la tasa de desempleo. Según las cifras oficiales, la pobreza es del 45,1% (42,3% urbana y 68,2%, rural) y la población en estado de miseria alcanza los 12.0% (10.2% urbana y 27.5%, rural)⁹.

El Gobierno ha hecho esfuerzos pero no ha logrado disminuir la inequidad –hay niveles alarmantes– ni las brechas regionales y poblacionales en el país. Regionalmente, por ejemplo, departamentos como Chocó, en el Pacífico, presenta índices de desarrollo precarios (en el 2008, 10 menores de edad murieron por desnutrición), mientras que la capital, Bogotá, registra uno de los índices más avanzados en América Latina.

En este sentido, aunque –según el Gobierno y algunos organismos multilaterales– Colombia se encuentra adecuadamente preparada y relativamente blindada para enfrentar la crisis económica mundial, son preocupantes los efectos que el crecimiento económico tendrá sobre el empleo, la pobreza y las condiciones de vida de las poblaciones de mayor vulnerabilidad. En el último año, el crecimiento económico se ha desacelerado. La economía, según el Gobierno, creció 2,5 por ciento en el 2008 (la tercera parte del registro alcanzado en el 2007 y el peor desde el 2002). El Gobierno definió una nueva meta de crecimiento para el 2009: entre 0,5 y 1,5 por ciento, lejos del 3 por ciento que había previsto¹⁰. Adicionalmente, el aumento del desempleo sigue siendo una preocupación, que afecta especialmente a las mujeres, quienes se encuentran vinculadas a la economía informal y en actividades marginales. La desocupación (enero del 2009) subió a 14,2 por ciento¹¹.

1.2. La respuesta del Estado

El Estado colombiano ha hecho esfuerzos para responder a la situación del país. En ese sentido, un paso importante ha sido la decisión del Gobierno de establecer como prioridad el cumplimiento de los

⁸ "El retorno a la senda del crecimiento sostenido", Ministerio de Hacienda, marzo de 2008, <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/4AEFAE395FB76521E040090A1F006501>. Fecha de acceso 17 de septiembre de 2009

⁹ "Expertos entregan informe sobre empalme de empleo, pobreza y desigualdad", Presidencia de la República, 24 de agosto, de **informe presentado por** La Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (Mesep) <http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/agosto/24/08242009.html> Fecha de acceso 17 septiembre de 2009

¹⁰ Pronunciamento del Ministro de Hacienda el 26 de marzo de 2009 difundido en diferentes medios de comunicación <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=785000>

¹¹ Boletín de Prensa del Dane, del 27 de febrero de 2009

Objetivos del Milenio, según lo señala el Plan de Desarrollo de Colombia para el período 2006-2010, y, adicionalmente, su determinación de sacar adelante su Plan para la Erradicación de la Pobreza Extrema. De esta manera, se busca combatir la pobreza y lograr el desarrollo social atendiendo de manera prioritaria territorios y grupos de población en mayor estado de vulnerabilidad y/o discriminación.

En esa misma dirección, el Estado ha implementado políticas para lograr unos mejores índices económicos y para que la población colombiana, principalmente los grupos en mayor estado de vulnerabilidad y discriminación, tenga acceso a servicios sociales oportunos y de calidad. Sin embargo, el desempleo y la informalización de la economía continúan en aumento, los índices de pobreza no se han reducido como se esperaba y tampoco se han logrado avances para combatir la inequidad, que sigue siendo preocupante, especialmente en algunas regiones del país y en poblaciones determinadas, como las mujeres, los indígenas y los afrocolombianos. Esto es preocupante máxime con la desaceleración de la economía.

Desde el 2002, el Gobierno Nacional ha asumido una Política de Seguridad Democrática. Al mismo tiempo, ha insistido en que la seguridad vaya acompañada por medidas económicas y sociales, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo que se asocia a Confianza Inversionista y Cohesión Social. A partir de esta política, para el actual Gobierno no existe un conflicto armado, sino una "amenaza terrorista al estado de derecho". Por lo tanto, no hay espacio para negociaciones.

El Gobierno Nacional reconoce que la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales esta principalmente asociada al fenómeno de los cultivos ilícitos y el negocio del narcotráfico. Asimismo, reconoce que los problemas asociados a la pobreza, inequidad y exclusión social deben ser abordados a través de políticas y acciones integrales y un desarrollo socioeconómico sostenido. En este marco los planes nacionales 2002-2006 "Hacia un Estado Comunitario" y 2006-2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos", han impulsado una política de seguridad democrática, de confianza inversionista y de cohesión social como mecanismos de desarrollo social y económico.

A través de esta Política de Seguridad Democrática, el Gobierno ha logrado reducir algunos de los principales índices de violencia, como la tasa de homicidio, que ha alcanzado su mayor descenso en los últimos 14 años¹². También, ha reducido la capacidad de algunos de los principales grupos armados ilegales que actúan en el país desde la década de los 60, con la desmovilización de más de 40,000 personas pertenecientes a los grupos paramilitares¹³. Sin embargo, otras formas ilegales están surgiendo, con otras manifestaciones y un impacto directo de la violencia sobre la población civil.

Los derechos de las víctimas obtuvieron reconocimiento en las agendas política y pública y se han logrado algunos progresos importantes en la lucha contra la impunidad, en particular con el desarrollo de los procesos de la ley de justicia y paz contra jefes paramilitares desmovilizados y las

¹² Policía Nacional, rendición de cuentas agosto 27 de 2008, fecha de acceso 7 de septiembre de 2009

http://web.presidencia.gov.co/especial/rendicion_2008/index_mindefensa.html

¹³ Alta Consejería Presidencial para la Reintegración. Informe de rendición de cuentas 2009, 16 de agosto de 2009.

http://www.reintegracion.gov.co/proceso_ddr/desarme.html. Fecha de acceso: 7 de septiembre de 2009

investigaciones y procesos adelantados por la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía contra funcionarios civiles y militares de alto nivel por supuestos vínculos con grupos paramilitares y por hechos de corrupción. En este contexto, también los movimientos de las mujeres han incidido para que se reconozcan sus derechos como víctimas a través de legislaciones que ellas han impulsado.

El Gobierno creó un programa de reparaciones por vía administrativa para las víctimas de grupos armados ilegales, que aunque ha sido catalogado como un paso positivo para satisfacer sus derechos, se sigue considerando insuficiente frente a la magnitud del daño causado y, además, porque excluye a las víctimas de agentes del Estado. Además, sigue vigente el reto para el Estado de seguir fortaleciendo la perspectiva de género en las medidas de protección, reparación y justicia.

En seguimiento a la situación de la población desplazada, la Corte Constitucional ordenó al Gobierno que desarrollara programas más integrales de prevención y atención. Sobre los casos específicos de violencia sexual que afecta a las mujeres desplazadas (Auto 092 de abril de 2008) le ordenó a la Fiscalía General de la Nación investigar 182 casos específicos, de los cuales todavía no se ha informado sobre su progreso.

En el marco de la respuesta del Estado en tema de paz, cabe mencionar también:

- Apoyo a los programas regionales de desarrollo y paz en el marco de los planes de desarrollo nacionales 2002-2006 "Hacia un Estado Comunitario" y 2006-2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos", y los documentos CONPES 3278, 3395 y 3566
- El diseño e implementación de una Estrategia de Cooperación consensuada de manera tripartita entre Estado, sociedad civil y comunidad internacional, donde el tema de la paz ocupa un espacio relevante respaldando particularmente a los programas de Desarrollo y Paz PRDP y a otras iniciativas regionales de desarrollo y paz.
- Los esfuerzos del Gobierno y de la sociedad civil en materia de atención integral a minas (el Gobierno ha creado un Programa Presidencial para la Atención Integral contra las minas antipersonal).
- Los esfuerzos del Gobierno y de la sociedad civil en materia de Plan Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- El trabajo de la Comisión Nacional de Reparación y de Reconciliación
- El trabajo de la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración, con un esfuerzo específico de trabajo sobre reintegración basada en comunidades.
- Los esfuerzos del Gobierno Nacional en la implementación de un enfoque diferencial y un goce efectivo de derechos.

1.3. La respuesta del Sistema de las Naciones Unidas

Con base en un diagnóstico sobre el país y un ejercicio de programación, en concertación con las autoridades del país y demás socios nacionales e internacionales, un total de 21 agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas definieron las áreas centrales en las cuales las Naciones Unidas en Colombia centrarían su cooperación al país en el período 2008-2012, las cuales quedaron contempladas en el Marco de Asistencia al Desarrollo de las Naciones Unidas en Colombia (UNDAF por sus siglas en Inglés).

De esta forma, en concordancia con las prioridades del Gobierno y con las ventajas del SNU en Colombia, se seleccionaron cuatro áreas de cooperación:

- Pobreza, equidad y desarrollo social;
- Desarrollo sostenible y desarrollo alternativo;
- Estado Social de Derecho y Gobernabilidad; y
- Paz, seguridad y reconciliación.

En el campo de la paz, seguridad y reconciliación, se espera contribuir más precisamente al siguiente efecto: *“Se han fortalecido las capacidades nacionales para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la promoción de la convivencia, el desarrollo humano y el restablecimiento de los derechos de las víctimas, con enfoque diferencial y de reconciliación”*.

1.4. La respuesta del PNUD

Desde 2003, el PNUD ha elaborado una propuesta para abordar la violencia desde la perspectiva del desarrollo humano. El Informe Nacional de Desarrollo Humano, “El Conflicto: Callejón con salida”, utilizó el enfoque de desarrollo humano en el análisis de las causas multidimensionales de la conflictividad y en la propuesta de una política pública integral de paz y desarrollo. En este marco, nació el Programa REDES (Reconciliación y Desarrollo) en 2004 y su objetivo era implementar una estrategia de desarrollo humano integral en cinco regiones del país caracterizadas por un alto nivel de conflictividad y pobreza y la presencia de actores sociales e institucionales considerados estratégicos para la construcción de paz.

Los resultados principales del Programa han sido así sintetizados por la evaluación de la Agencia de Cooperación Sueca, Asdi, principal financiador de REDES, de febrero de 2009. En particular, REDES ha contribuido a:

- Estimular iniciativas locales y recuperar legitimidad a las iniciativas y actores de paz local y regional;
- Favorecer la creación de redes interinstitucionales en los territorios y promover la creación de espacios de encuentro con cierta “seguridad”;
- Apoyar la incidencia de sus socios en políticas públicas al nivel local o territorial (como los Planes Departamentales o Municipales de Desarrollo);
- Fomentar el acceso de los socios de REDES a otros programas y proyectos complementarios, con el objetivo de establecer sinergias horizontales y verticales;
- Visibilizar la importancia de la construcción de la paz en medio de la violencia para la transformación de los conflictos.;
- Transversalizar los temas de paz y reconciliación en el conjunto del sistema de Naciones Unidas.

Con base en los cinco años de implementación del Programa REDES, el PNUD está en una posición de socio estratégico en los temas de paz y desarrollo en Colombia y tiene legitimidad por parte del Estado, la sociedad civil y los socios de la cooperación internacional para promover plataformas de diálogo entre Estado y sociedad civil, en el nivel nacional y territorial, y la construcción de políticas públicas. En este contexto, el PNUD firmó con el Gobierno Nacional un Programa de País (CPD, en su sigla en inglés) para el periodo 2008-2012, que asumió como objetivos: consolidar la paz, disminuir los riesgos y mitigar los efectos de la violencia directa y estructural, fortalecer y acompañar a las víctimas y

trabajar por la reconciliación. Dentro de estos objetivos se establece propiciar la equidad de género y prestar especial atención a los sectores en estado de mayor vulnerabilidad y marginalidad.

Además, se ha construido complementariedad entre el Programa REDES y otras iniciativas estratégicas del Área de Paz. Por ejemplo, desde el 2007 el Programa REDES se ha vinculado con la iniciativa ART y, en este marco, se firmó un convenio con el Gobierno de Colombia (Acción Social) para implementar la estrategia territorial de desarrollo, paz y reconciliación (ART REDES). En el mismo año, también, la comunidad internacional ha venido desarrollando los Programas Promoción de la Convivencia y Fortalecimiento de la Justicia, que son la primera iniciativa en Colombia para establecer una estrategia común en las áreas de verdad, justicia y reparación, y para dar cumplimiento a la Declaración de París. Estos programas, implementados por el PNUD, promueven un diálogo entre las instituciones del Estado y la comunidad internacional para la toma de decisiones conjuntas y la respuesta en temas estratégicos.

Al mismo tiempo, la capacidad de respuesta y de liderazgo del PNUD sobre temas de paz y desarrollo se ha fortalecido, como lo sugieren los elementos siguientes:

- **El establecimiento del Área de Desarrollo, Paz y Reconciliación** en la oficina del PNUD en 2007, que ha permitido transformar la estrategia REDES en la plataforma de trabajo territorial del PNUD en materia de desarrollo y paz.
- **El aumento considerable de la capacidad técnica y sustantiva** del Área de Desarrollo, Paz y Reconciliación en varios temas estratégicos (justicia transicional, víctimas, reintegración, minas) y en el ámbito territorial, con la selección de responsables territoriales con experiencia de gestión de desarrollo en el medio de la conflictividad y la creación de oficinas territoriales de REDES
- **El liderazgo del PNUD de grupos interagenciales estratégicos**, como el de Paz, Seguridad y Reconciliación y de Recuperación Temprana, *en el marco de mecanismos de coordinación del SNU* que permiten fortalecer el enfoque territorial de construcción de paz y el establecimiento de convenios con diferentes Agencias del Sistema (UNIFEM, OACNUDH, UNFPA, ACNUR) y el trabajo con otras agencias (OCHA, UNICEF, FAO) para realizar plataformas de trabajo conjunto en los territorios e impulsar enfoques estratégicos como los de derechos humanos y género.

1.5 Respuesta de la Sociedad Civil

La sociedad civil juega un papel central en la construcción de la paz para Colombia, porque expresa la conciencia de ciudadanas y ciudadanos alrededor de la convivencia, la equidad y el desarrollo del país. Desde los años 70 del siglo pasado, distintos sectores sociales vienen movilizándose en la búsqueda de una solución pacífica de la violencia en Colombia, logrando por ejemplo, en 1997 la realización del Mandato Ciudadano por la Paz, manifestación democrática de aproximadamente 10 millones de personas a favor de un proceso de paz.

Esta participación a través de diversos tipos de asociaciones y la interacción social que conlleva, permite que los pobladores se informen y debatan sobre los asuntos de la comunidad, generando gradualmente condiciones favorables para que los dirigentes políticos, sean más responsables de sus acciones y se esfuercen en gobernar con eficacia (Gobernanza), mejoren el rendimiento de las instituciones democráticas y por tanto incrementen la calidad de la democracia en los territorios.

Adicionalmente, este capital social presente en los territorios contribuye de manera significativa a reducir las divisiones y enfrentamientos existentes entre ciertos actores, sectores y/o grupos poblacionales, permitiendo encaminar los esfuerzos para avanzar en fórmulas de cooperación y pacto para enfrentar colectivamente los problemas estructurales del territorio, haciendo que los pobladores confíen y sean más tolerantes los unos con los otros.

En otras palabras, en los territorios existen iniciativas y movimientos sociales endógenos, emergentes y prominentes, que promueven la igualdad política, la solidaridad, la confianza y la tolerancia, con gran potencial para liderar procesos políticos convergentes de gran alcance y para conformar redes de relaciones sociales recíprocas, cuya interacción permite la re-construcción del tejido social y la transformación por vías no violentas de los conflictos existentes en los territorios.

Ejemplos de estos proyectos políticos son los Programas Regionales de Desarrollo y Paz, las Asambleas Constituyentes, las asociaciones de usuarios campesinos y otras iniciativas de base comunitaria, espacios de gobernabilidad y movimientos sectoriales, organizaciones de mujeres, indígenas, afrodescendientes, desplazados, etc. que han unido esfuerzos para promover iniciativas de la paz y del desarrollo y para establecer mecanismos de cooperación con el Gobierno Regional y Local. Sobre esta base es posible establecer un proceso del desarrollo participante de orden político y de construcción de agendas territoriales para la paz. Asimismo, los esfuerzos e iniciativas de la empresa privada, entre otros, los adelantados ECOPETROL, ISA, ISAGEN y Grupo Corona.

La riqueza de las iniciativas de paz radica en su capacidad endógena en la búsqueda de espacios de paz frente a las particularidades de la violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales y sus impactos en las regiones. Allí se están generando nuevos lenguajes, simbologías, prácticas y paradigmas que la sociedad y el Estado deberían considerar para capitalizarlo al momento de construir políticas públicas de paz. Las iniciativas son una opción de vida, son una propuesta asertiva de construcción de civilidad, de ampliación de la democracia, de ejercicio legítimo y pleno de los derechos a la paz, a la soberanía y a la libertad de conciencia, consagrados constitucionalmente.

2. Propuesta de programa de la tercera fase de REDES 2009-2011

2.1. Introducción y proceso de elaboración de la propuesta

La orientación estratégica de la tercera fase del Programa REDES 2009-2011 ha tomado en cuenta esencialmente tres procesos:

- **Un proceso de consulta permanente con los socios nacionales y territoriales**, con la realización de talleres nacionales y territoriales a partir de enero de 2009 con los principales socios del Programa, para discutir el impacto del Programa y su nueva orientación estratégica, tomando en cuenta en particular la evolución de la dinámica de la violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales.
- **Un proceso de evaluación del Programa REDES, promovido en particular por la cooperación sueca**. Más allá del aspecto financiero, el trabajo con Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) ha sido una alianza estratégica, que permite un seguimiento y acompañamiento

permanente de parte de la cooperación sueca al Programa REDES. En el marco de este seguimiento se han realizado varias evaluaciones del Programa, incluida la reciente de febrero de 2009.

- **Un proceso de acompañamiento y asistencia técnica por parte de BCPR.** Entre 2007 y 2009 se han realizado diferentes misiones de BCPR y RBLAC a Colombia, con el fin de definir los lineamientos de una alianza estratégica ("Partnership Agreement") entre BCPR y la oficina del PNUD Colombia. En este contexto, el documento de alianza estratégica 2009-2012 se aprobó por un monto de 8.0 millones de USD en febrero de 2009, con un enfoque sobre las áreas de trabajo sustantivas siguientes: "mainstreaming" y análisis de conflictos; enfoque integral de recuperación temprana; género y construcción de paz.

En marzo-abril de 2009 se ha realizado una misión multidisciplinaria de BCPR con el objetivo de apoyar la formulación del presente documento de proyecto integral y facilitar la coordinación con ASDI y otros donantes para elaborar una única estrategia de desarrollo y paz del PNUD Colombia, donde se establece una efectiva complementariedad entre socios.

2.2. Profundización del programa REDES en cinco ejes temáticos

Después de una etapa de arranque (2004-2006) y de fortalecimiento (2007-2008), el Programa REDES entra en una tercera etapa de consolidación (2009-2011). Las diferentes misiones de BCPR, así como las dos Evaluaciones promovidas por ASDI en agosto de 2006 y en febrero de 2009, indican la necesidad de reforzar algunas áreas estratégicas del Programa para asegurar su implementación eficiente y eficaz, y su pertinencia, tomando en cuenta la dinámica de los conflictos.

En particular, dentro de la tercera etapa del Programa REDES cinco aspectos de la estrategia serán profundizados:

- Un enfoque más explícito sobre el tema de transformación de conflictos, mediación local y cultura de paz.
- El trabajo con las instituciones del Estado para fortalecer la gobernabilidad y el fortalecimiento del Estado de derecho.
- El trabajo con actores económicos y poblaciones excluidas para un desarrollo económico incluyente.
- Un enfoque de género más explícito para lograr transformaciones en las relaciones de poder y hacer visible los aportes de las mujeres en la construcción de la paz
- Un enfoque mayor sobre monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.

2.2.1 Prevención, transformación y cultura de paz

La tercera fase del Programa REDES pondrá un énfasis específico en un eje nuevo de prevención, transformación de conflictos y cultura de paz. Se trata de incluir en la estrategia REDES de manera integral el "mainstreaming" de sensibilidad a los conflictos, fortaleciendo las siguientes dimensiones: el trabajo de formación y fortalecimiento sobre resolución alternativa de conflictos, con trabajo concreto en mediación local y mecanismos de resolución de los diferentes conflictos presentes en los territorios; el trabajo sobre cultura de paz, que implica la definición de una estrategia de comunicación, el fortalecimiento del trabajo con medios y con instituciones que promuevan la cultura de paz y de

prevención; y el trabajo de análisis que implica procesos permanentes de reflexión sobre los conflictos y de la potencialidades de paz en los territorios REDES, incluyendo y visibilizando los impactos diferenciados en hombres y mujeres.

2.2.2 Justicia, derechos de las víctimas y derechos humanos

En el marco del fortalecimiento del Estado de derecho es necesario prestar una atención especial al trabajo sobre justicia, derechos de las víctimas y derechos humanos, haciendo énfasis en poblaciones específicas como las mujeres, los indígenas y los afrocolombianos.

Es evidente que los altos niveles de impunidad, las dificultades para acceder a la justicia y las violencias de género son obstáculos estructurales para lograr la paz. En la nueva etapa, estas dimensiones serán parte integral de la estrategia REDES, con líneas de trabajo específicas para fortalecer la institucionalidad estatal, el acceso a la justicia y las garantías de los derechos de las víctimas, los mecanismos de defensa y protección de los derechos humanos y combatir y prevenir la violencia basada en género en contextos de crisis. La existencia de los Programas multi-donantes de Justicia y Convivencia garantiza que la estrategia para el fortalecimiento de Estado tome en cuenta los esfuerzos de armonización de la cooperación internacional y del mismo Estado en materia de justicia transicional.

2.2.3. Gobernabilidad, democracia local y construcción de paz

En materia de gobernabilidad, en todos los territorios donde el Programa REDES trabaja se ha realizado un esfuerzo importante de empoderamiento de poblaciones excluidas, especialmente mujeres, jóvenes, campesinos, indígenas, afrocolombianos y víctimas así como el fortalecimiento de redes sociales. Se han alcanzado también ciertos niveles de articulación con el Estado y de incidencia en política pública, siendo los planes de desarrollo un ejemplo reciente. Sin embargo, es importante en la nueva etapa considerar la necesidad de un fortalecimiento directo de la institucionalidad estatal. La dinámica de los conflictos demuestra la necesidad de apoyar directamente en el fortalecimiento de la democracia local como estrategia de prevención y de transformación. Esto significa acompañamientos para que las instituciones estatales a nivel local sean más transparentes eficientes y participativas. Un esfuerzo particular se dedicará al trabajo con los gobiernos departamentales y municipales y con los organismos de control (Procuraduría y Defensoría). A pesar de que la estrategia de fortalecimiento de la institucionalidad estatal requiere criterios comunes es importante tomar en cuenta las diferencias en el contexto político en los diferentes territorios. El ejercicio de análisis permanente de los territorios permitirá identificar las regiones donde es posible un trabajo directo de fortalecimiento de los gobiernos departamentales y municipales y otras regiones donde es necesario operar con mayor cautela, con un enfoque de sensibilidad a los conflictos para evitar la legitimación de fenómenos de corrupción. También se trabajará para combatir la exclusión de poblaciones en mayor estado de vulnerabilidad en las instancias de participación y toma de decisión.

2.2.4 Desarrollo social económico incluyente sostenible para la paz

En relación al desarrollo económico incluyente, el énfasis anterior del Programa fue en el análisis del territorio en materias de potencialidades de desarrollo alternativo y dinámicas económicas permeadas por la ilegalidad, en el fortalecimiento de espacios de concertación entre actores económicos y en el fortalecimiento de las poblaciones excluidas. Ahora, es necesario trabajar en temas de desarrollo

económico que permitan mejorar los niveles de vida de la población más excluida, a través entre otras de recursos de preinversión, apalancamiento de recursos para fondos concursables, apoyo a procesos estratégicos existentes en los territorios. Se va a desarrollar un trabajo específico para garantizar medios de vida sostenibles con un enfoque de recuperación temprana y proyectos estratégicos en regiones priorizadas, considerando prioritariamente los que ya están en marcha. Esta estrategia busca complementar el énfasis en el empoderamiento de actores (entre ellas las mujeres) y en el fortalecimiento de capacidades, que sigue siendo la característica principal de REDES.. También se quiere involucrar más directamente la empresa privada en los procesos promovidos por REDES de manera que haya una concientización y una participación de la empresa privada en los debates y políticas para un modelo de desarrollo alternativo.

2.2.5. Monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento

Para la tercera fase del programa REDES, internamente se ha identificado la necesidad de fortalecer su gestión mediante la puesta en marcha de un sistema de Monitoreo y Evaluación que le permita tener información estratégica sobre procesos, resultados e impactos, de tal forma que sirva de herramienta para avanzar en la construcción de paz con enfoque territorial. En este sentido, se quiere visibilizar y profundizar el impacto diferenciado de la estrategia REDES a través de diferentes medidas, especialmente el desarrollo de una línea de base clara para todos los territorios; la articulación de un modelo de cambio; el desarrollo de indicadores de progreso y de impacto diferencial; y la evaluación del trabajo de manera permanente, con información desagregada (sexo, población, etc.) tomando en cuenta la dificultad de acceso a datos.

También se requiere la articulación y coordinación con las herramientas y metodologías existentes. Se pondrá un énfasis mayor sobre el establecimiento de mecanismos para la gestión del conocimiento, para aprovechar las mejores prácticas, generar lecciones aprendidas y contar con una "memoria institucional", de manera articulada con el esfuerzo nacional liderado por el Departamento Nacional de Planeación.

Se procurará avanzar en los esfuerzos de integración con actores que promuevan y apoyen procesos de construcción de paz en temas como las evaluaciones de impacto, la gestión de conocimiento y demás mecanismos de seguimiento y monitoreo.

2.3. Líneas de acción y actividades del programa REDES 2009-2011

En este marco, tras un análisis de las lecciones aprendidas en el periodo anterior, se ha establecido que el programa REDES estará guiado por un enfoque esencialmente territorial de recuperación temprana que permita generar procesos participativos, inclusión social y dinámicas de construcción de paz que se articulen con las políticas públicas nacionales y territoriales.

Objetivo general del programa REDES 2009-2011:

Contribuir a la construcción social de paz, al desarrollo humano, la gobernabilidad democrática y la reconciliación a través del respaldo y fortalecimiento, en los ámbitos nacional y territorial, de iniciativas de la sociedad civil y del Estado, promoviendo su participación en procesos políticos, económicos y sociales incluyentes, su capacidad de transformar escenarios de violencia y conflictos e incidir en la construcción de políticas públicas.

Resultados específicos incluyen:

- **Generar y fortalecer capacidades, procesos y espacios de diálogo para la promoción de una cultura de paz, la convivencia pacífica, la prevención y la transformación no violenta de conflictos y la mitigación de sus efectos.**

En el marco de este resultado, se quiere fortalecer las capacidades del Estado y de la sociedad civil para el manejo, resolución y transformación de los conflictos. Considerando que actualmente la dinámica de los conflictos va mucho más allá de la violencia interna generada por el conflicto con los grupos al margen de la ley, es necesario que los actores y socios de REDES adquieran la capacidad de abordar los diferentes conflictos existentes. Esto implica en primer lugar **el fortalecimiento de las capacidades de análisis, planeación y gestión sensible a los conflictos, con variables para analizar el impacto diferenciado, en actores institucionales y sociales estratégicos**. En particular, está previsto elaborar estudios temáticos, investigaciones, sistematizaciones y herramientas de difusión sobre conflictos y activos de paz en los territorios REDES y a nivel nacional, en articulación y complementariedad con los adelantados por otras instituciones que acompañen los mismos procesos u otros similares. También se quiere construir un sistema de observación permanente de los conflictos y de los activos de paz con socios nacionales y territoriales articulados con iniciativas existente en estos asuntos.

Al mismo tiempo este eje se propone fortalecer **la dimensión de la transversalización del enfoque de sensibilidad a los conflictos** y su impacto diferenciado por género y población. Esto implica implementar una estrategia para la formación en intervención con enfoques de sensibilidad a los conflictos y de género en el PNUD y con agencias y programas del Sistema de Naciones Unidas y con organismos nacionales y regionales.

Adicionalmente se trabajará **el tema de la cultura de paz** a través de diferentes actividades: capacitación de actores estratégicos en metodología de transformación, mediación y resolución no violenta de conflictos promoviendo experiencias pilotos de mediación local; fortalecimiento del trabajo con medios nacionales y locales sobre promoción de una cultura de paz; implementación de una estrategia de comunicación y de una campaña de sensibilización sobre cultura de paz. Se buscará también hacer visible las situaciones de mujeres y hombres y poblaciones específicas.

Otra serie de actividades se concentrarán alrededor de **la mitigación de los efectos de los conflictos**, con énfasis en la acción integral contra minas; prevención del reclutamiento; desplazamiento; desarme y control de armas en coordinación y articulación con las organizaciones e instituciones públicas pertinentes.

Finalmente se considera indispensable participar en espacios de diálogo entre el estado y la sociedad civil para la construcción de agendas y generación de insumos de políticas públicas de construcción de paz en diferentes niveles.

- **Fortalecer los mecanismos de acceso a la justicia, para hacer efectivos los derechos de la verdad, la justicia y la reparación y garantías de no repetición dentro del marco del Estado de derecho.**

El fortalecimiento del Estado de Derecho implica, en primer lugar, **fortalecer el trabajo con instituciones públicas encargadas de justicia**. El énfasis estará orientado en apoyar las instituciones del Estado y el sistema judicial para que adopten mecanismos que faciliten el acceso de las víctimas a la justicia, con énfasis en comunidades distantes y que tienen mayores obstáculos (como las mujeres). Se usarán casos emblemáticos, como por ejemplo, los de violencia sexual en el marco de los conflictos, como instrumento de acción. Esto implica actividades de fortalecimiento institucional especialmente con el Ministerio Público, la Defensoría y las Personerías en el ámbito local para el seguimiento de casos seleccionados que permitan el acceso de las víctimas a la justicia y la implementación de programas de atención psicosocial, con enfoque de género.

Este resultado también prioriza el tema de **la violencia basada en género** con énfasis en el fortalecimiento del sistema de justicia y de las instituciones del Estado para implementar rutas de prevención, atención y acceso a la justicia de las mujeres y niñas en situaciones de violencia basada en género. En este contexto, está previsto realizar estudios para visibilizar el impacto de la violencia de género en el marco de los conflictos; acompañar procesos judiciales en casos seleccionados de violencia contra la mujer, fortalecer organizaciones de mujeres y realizar actividades de sensibilización para hombres y niños. Se tendrá como referencia la Ley 1257/2008 sobre violencia basada en género, así como los avances de la ventana de género del Fondo de Objetivos del Milenio sobre Violencias.

Adicionalmente, es esencial consolidar el trabajo para asegurar **la centralidad de las víctimas en el trabajo de las instituciones del Estado**. Esto implica identificar a las víctimas a través de un diagnóstico sobre su perfil socio-cultural, fortalecer sus espacios y organizaciones y facilitar mecanismos de diálogo con el Estado para la incidencia en políticas públicas nacionales y territoriales y reconocer los derechos de las víctimas a la justicia, la verdad, la reparación y las garantías de no repetición. En particular, se promoverán procesos territoriales para impulsar la representación de las víctimas en los procesos judiciales, se apoyarán iniciativas de reconstrucción de la memoria histórica e iniciativas de reparación y asistencia psicosocial, teniendo en cuenta las situaciones particulares de hombres y mujeres.

Finalmente, se ha definido consolidar el **fortalecimiento de las instituciones del Estado y de la sociedad civil en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario**, en particular en relación al trabajo con Mesas de Derechos Humanos en las regiones REDES y la participación en la elaboración del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y su reflejo a nivel departamental y municipal.

El desarrollo de este resultado específico requiere una clara complementariedad con los Programas de Justicia y Convivencia. En particular el aporte de BCPR permitirá garantizar la asistencia técnica para la implementación de los Programas y financiará iniciativas estratégicas de REDES que aportarán a la implementación de las líneas estratégicas de dichos Programas. Adicionalmente, se buscará que las acciones implementadas bajo este resultado se articulen y complementen con acciones y políticas relacionadas.

- **Contribuir al mejoramiento del desempeño y transparencia y de las instituciones del Estado y sociedad civil en los territorios REDES, propiciando espacios de interlocución y concertación. .**

Una estrategia para generar mayor impacto y consolidar los procesos promovidos por el Programa REDES es la promoción de la gobernabilidad democrática a través de un diálogo entre Estado y sociedad civil en los ámbitos nacional y territorial. Hasta ahora, el Programa REDES ha alcanzado importantes logros en el fortalecimiento de iniciativas endógenas de desarrollo y paz y, por lo tanto, se requiere que estas tengan mayor incidencia y réplica a partir de la consolidación de redes sociales más organizadas y activas y de la promoción de un Estado más transparente y participativo. Esto implica **un trabajo directo de fortalecimiento de la institucionalidad estatal con diferentes niveles de intensidad, dependiendo del contexto político institucional, incluyendo la promoción de mayor participación de las mujeres en instancias de poder.** Los actores claves del Estado serán los gobiernos departamentales y municipales y el Ministerio Público, en particular las Personerías, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría. En este ámbito se tratará de implementar un plan de fortalecimiento de las capacidades públicas y promover espacios de diálogo con la sociedad civil para la formulación e implementación participativa y transparente de políticas públicas en desarrollo, paz, reconciliación, con equidad de género y en articulación con procesos similares.

Se mantendrá también el énfasis en **el fortalecimiento de las iniciativas territoriales de desarrollo y paz como los PRDP y en el empoderamiento de las poblaciones excluidas fortaleciendo sus redes,** favoreciendo la convergencia de estas iniciativas hacia las apuestas territoriales de largo plazo, que contemplen un enfoque de derechos y diferencial. Esto necesitaría implementar y consolidar planes de fortalecimiento de las organizaciones y redes sociales en los territorios priorizados para su incidencia política, incrementar su acceso a las instancias de toma de decisiones para favorecer el control social, la participación ciudadana y la visibilización de sus aportes a la paz.

Finalmente, se dedicará una particular atención **a los procesos relativos a las elecciones locales y presidenciales, facilitando la participación democrática y el debate sobre temas sustantivos relacionados a la paz y al desarrollo en el marco del proceso electoral.** En particular está previsto desarrollar o fortalecer una estrategia de incidencia para incorporar los temas de paz, desarrollo, reconciliación y género en los debates electorales y para promover y garantizar la participación política activa y crítica y el pleno ejercicio de los derechos de ciudadanía por parte de las poblaciones tradicionalmente excluidas..

- **Promover alternativas de desarrollo económico sostenible que contribuyan a la cohesión social, la inclusión, la convivencia y la paz.**

Los procesos sociales promovidos por el Programa REDES han generado dinámicas de desarrollo y paz muy importantes en todos los territorios. Mientras que el avance ha sido reconocido por todas las partes involucradas, se requiere también que se incorporen acciones directas sobre los beneficiarios finales. En el marco de este resultado, se concentrarán los esfuerzos en acciones que contribuyan a mejorar los niveles de vida de la población más excluida, a través, entre otras, de recursos de preinversión, apalancamiento de recursos para fondos concursables, apoyo a procesos estratégicos existentes en los territorios con el ánimo de afianzar aún más los procesos sociales. En particular, se trata de apoyar proyectos comunitarios de impacto que sean auto-sostenibles, replicables, incluyentes

en el tema de género y que puedan incidir en las dinámicas económicas locales y en las políticas públicas.

También es importante **involucrar actores económicos relevantes y la empresa privada en los ejercicios de análisis del modelo de desarrollo** y la definición de las políticas de desarrollo regional. Al mismo tiempo, se mantendrá un énfasis específico de fortalecimiento de las organizaciones representativas de poblaciones excluidas, como indígenas, afrodescendientes, campesinos y mujeres. Un tema de particular atención será el **agrario**. A través de la estrategia REDES, se fomentará el debate entre actores locales sobre desarrollo rural produciendo insumos para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010, sobre Desarrollo Rural y fortaleciendo espacios de análisis y concertación sobre la problemática de la tierra y sus impactos diferenciados en hombres y mujeres relacionada de manera muy estrecha a las dinámicas de los conflictos. Este esfuerzo tendrá en cuenta otras iniciativas del gobierno nacional y la cooperación internacional alrededor de la temática de tierras.

Finalmente se considera que las iniciativas de desarrollo económico incluyente pueden contribuir de manera significativa a **los procesos de reintegración con enfoque comunitario**.

- **Fortalecer la estrategia de monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento del Programa REDES, para mejorar la rendición de cuentas, visibilizar sus logros y optimizar los procesos de toma de decisiones.**

Está **previsto diseñar e implementar un sistema de monitoreo y evaluación, bajo un enfoque orientado a resultados**. Dicho sistema contará con indicadores sensibles a los conflictos y al género para valorar los progresos, resultados e impactos de REDES

Una estrategia de Monitoreo y Evaluación que entregue información regular sobre la calidad de la gestión posibilitará mayor eficiencia en la asignación de recursos, proporcionará insumos para la toma de decisiones al interior del Programa REDES y elementos para la articulación con el Programa Paz y Desarrollo, Laboratorios de Paz, CERCAPAZ y otras iniciativas. Cabe destacar que los instrumentos de M&E como el sistema y la línea de base deberán ser socializados en espacios donde dialoguen con otros instrumentos de diferentes iniciativas similares y procuren en la medida de sus posibilidades, la complementariedad.

Para el Programa REDES, la tarea de valorar su desempeño encierra algunos desafíos vinculados con::

- La complejidad del Programa, la multiplicidad de objetivos que se persiguen y la heterogeneidad de sus servicios.
- Los factores externos que condicionan su operación y pueden afectar positiva o negativamente el logro de los resultados planteados.
- Los "productos" que genera el programa suelen ser difíciles de cuantificar. El objeto y la misión del programa involucra una gran cantidad de variables con un cierto grado de complejidad para su medición.

Gestión Conocimiento

Tras cinco años de funcionamiento y expansión, el programa REDES se plantea desarrollar una estrategia de gestión del conocimiento que le permita visibilizar las lecciones aprendidas, compartir sus logros, darle sostenibilidad a los procesos promovidos, mejorar la operación e incrementar los impactos a partir de una toma de decisiones basada en evidencia y conocimiento.

La importancia y la necesidad de la Gestión del Conocimiento, es vital para REDES al explicitar experiencias, compartir sus innovaciones y aprovechar las mejores prácticas y lecciones aprendidas. Así mismo, es muy importante que exista una "memoria institucional" y que se cuente con los mecanismos para abordar los procesos con información apropiada, evitar la duplicidad de esfuerzos internos y externos en la gestión de ésta, y valorar la importancia de los saberes comunitarios en los procesos apoyados por REDES.

Con la propuesta de Gestión del Conocimiento no se busca inundar a los territorios y contrapartes con información, ni duplicar esfuerzos; por el contrario, el objetivo es implementar los medios para, recopilar y transmitir conocimiento pertinente, de tal suerte que se contribuya a la efectividad y replicabilidad de las experiencias apoyadas por el programa. Ahora bien, estas acciones, buscarán desarrollar esquemas de complementariedad y articulación con espacios existentes y promover el dialogo continuo con los esfuerzos desarrollados en el mismo sentido tanto a nivel local como nacional. De igual manera, el equipo de gestión de conocimiento del Programa Redes podrá sumarse a rutas metodológicas concertadas en otros escenarios para el alcance de los objetivos propuestos.

En el apoyo a las comunidades para la incidencia en política pública la estrategia de gestión de conocimiento trabajará de manera articulada con la estrategia del Grupo Paz y Desarrollo del DNP.

Algunos objetivos de la Gestión del Conocimiento en REDES

- Compartir las experiencias significativas e innovaciones de REDES con otras oficinas de país, socios, agencias, instituciones estatales y sociedad civil.
- Mejorar la efectividad del Programa al tomar decisiones basadas en evidencias y conocimiento.
- Evitar duplicidad de esfuerzos en procesos internos y externos. La GC permitiría en el aprendizaje, procurar por la incorporación de buenas prácticas y la no repetición de errores. Captar y reconocer los distintos tipos de saberes, conocimientos y, experiencias de las personas involucradas en iniciativas de construcción de Paz y Desarrollo, dentro o fuera de REDES. Evitar la pérdida de conocimientos sobre los procesos sociales y generar una memoria institucional.
- Mejorar la coordinación y la comunicación con los niveles regionales y nacionales. Generar aprendizaje colectivo (a nivel regional y nacional entre distintos actores) para la construcción de condiciones de desarrollo y paz.
- Agrupar conocimientos geográficamente dispersos.

2.4 Metodología del Programa REDES

2.4.1 Grupos meta prioritarios

Desde sus orígenes, el Programa ha asumido una estrategia de *empoderamiento* de la población tradicionalmente excluida. Esta población es a su vez la más afectada por las acciones violentas, violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. Considerando el impacto diferenciado de los conflictos en diferentes grupos poblacionales, especialmente en mujeres.

El trabajo con poblaciones excluidas no se refiere solamente a mitigar los efectos de la violencia. No se trata solamente de considerar las poblaciones excluidas como víctimas y de definir estrategias de recuperación temprana, sino de asegurar una estrategia efectiva de empoderamiento con el objetivo de visibilizar estas poblaciones y sus propuestas a favor de la paz y el desarrollo, fortalecer sus organizaciones y su capacidad de incidencia y contribuir a la transformación de los modos de relación, en especial las relaciones de poder, interlocución dentro de los sectores sociales y en escenarios políticos, incorporando transversalmente enfoque de género y derechos.

En este sentido, las numerosas víctimas de la violencia y de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario se están organizando para reclamar sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación. El fortalecimiento y la protección de estos esfuerzos de organización son muy importantes, ya que las víctimas son constantemente amenazadas.

En el contexto anterior se han evidenciado seis grupos poblacionales prioritarios, para esta fase del Programa REDES:

- **Mujeres.** Las mujeres han sido puestas en situación de vulnerabilidad en particular a raíz de la violencia. Las estadísticas demuestran que la mayoría de las víctimas sobrevivientes son mujeres¹⁴. De las 200,000 denuncias presentadas en el marco de la Ley de Justicia y Paz, el 80% son de mujeres. A su vez las mujeres no son, en general, actoras directas en la violencia y, por el contrario, reivindican su condición como esencial para la construcción de la paz.
- **Población en situación de desplazamiento.** El número de desplazados en Colombia está entre los más altos en el mundo¹⁵. Cada año, se desplazan más de 200,000 personas y la cifra global en los últimos 10 años es alrededor de 3 millones de personas, de las cuales casi el 55% son mujeres. De igual forma más de la mitad de la población en situación de desplazamiento son niños, niñas y adolescentes.

¹⁴ Iniciativas de Mujeres por la Paz (2009), "Justicia y seguridad para las víctimas del conflicto armado - Análisis con perspectivas de género", Bogotá, pp. 10 y 44.

¹⁵ Según el Internal Displacement Monitoring Center, los países con los mayores desplazamientos internos, estimados, son: Sudan (4.9 millones); Pakistán (3 millones); Irak (2'842.491), Colombia (2'649.139, 31 de agosto 2008 Gobierno - 4'361.355 marzo 2008 Codhes) y Congo (2 millones).
[http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/\(httpPages\)/22FB1D4E2B196DAA802570BB005E787C?OpenDocument&count=1000](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/(httpPages)/22FB1D4E2B196DAA802570BB005E787C?OpenDocument&count=1000) Fecha de acceso 17 septiembre de 2009

- **Campeños.** La población rural en Colombia presenta los más altos niveles de pobreza, de analfabetismo de ausentismo escolar y es el sector más fuertemente afectado por el desplazamiento forzado. El acceso a la tierra y los vacíos jurídicos relacionados con los títulos de propiedad son junto a las dificultades de acceso a tecnología y crédito y facilidades de comercialización, obstáculos para el desarrollo económico de esta población. El movimiento campesino ha sido duramente golpeado por la violencia y la exclusión social y política. Apoyar el proceso organizativo de los campesinos es fundamental para la construcción del desarrollo y la paz desde los territorios.
- **Indígenas.** Colombia tiene 58 pueblos indígenas, que representan el 7% de la población, afectados de manera particular por la violencia, al punto que por lo menos 4 de estos pueblos están en riesgo de extinción. Los relatores especiales de Naciones Unidas para los pueblos indígenas en 2004 y 2009 han señalado como. "La situación de los derechos humanos de los indígenas de Colombia es grave, crítica y profundamente preocupante", por lo cual señalaron la necesidad de "fortalecer programas que implementen los derechos sociales y económicos de los pueblos indígenas, incluida la provisión de alimentos y servicios de salud, especialmente para aquellas comunidades desplazadas y afectadas por los conflictos". En esta perspectiva, REDES trabajará con ellos en el fortalecimiento organizativo de sus procesos sociales.
- **Afro-descendientes.** Los afrocolombianos representan el 18% de la población colombiana, con indicadores de pobreza críticos medidos por NBI 53,7%, una tasa de analfabetismo de 11,7, baja participación y representación de la población afro en espacios políticos e institucionales de decisión y débil capacidad institucional de sus procesos organizativos. REDES en sus territorios apoyará los procesos organizativos que permitan afianzar sus organizaciones y la consolidación de sus territorios colectivos.
- **Jóvenes.** Los jóvenes representan casi un 30% de la población colombiana, siendo un sector que se encuentra en un constante riesgo de vinculación a las violencias, sobre todo dentro de las poblaciones marginadas. Han sido también víctimas de las denominadas ejecuciones extrajudiciales. Si bien este sector poblacional es uno de los más activos y dinámicos en el nivel social, cultural y político, resta profundizar su inclusión e dinámicas socio económicas de largo plazo. REDES, en sus territorios, viene apoyándolos y continuará haciéndolo para incentivarlos a que se conviertan en actores políticos, sociales y culturales activos, participantes y deliberantes en sus regiones.

2.4.2 Estrategia para fortalecer el impacto

Dentro de la tercera fase del Programa REDES, algunas dimensiones de la intervención se van a fortalecer para incrementar el impacto de esta iniciativa al nivel de los territorios y en el ámbito nacional. Estos incluyen:

- **Análisis de conflictos y potencialidades para la paz.** El análisis de conflictividad y de las potencialidades de desarrollo y paz en los territorios tiene el objetivo de propiciar y fortalecer espacios de encuentro a través de los cuales se alcance una comprensión compartida de las situaciones locales, el impacto diferenciado para hombres, mujeres, niños y niñas y de las dinámicas propias de cada región. Esto con el objetivo de que comunidades afectadas avancen en un entendimiento mas claro de sus problemas, de manera que facilite la construcción de sus propios procesos de desarrollo y paz a largo plazo. Este proceso buscará la complementariedad y la articulación con espacios de participación y herramientas similares existentes en el territorio y a nivel nacional empleados por otros actores que también abordan los asuntos de desarrollo y paz.

- **Fortalecimiento de organizaciones y actores estratégicos de paz.** Un elemento metodológico fundamental del Programa REDES ha sido fortalecer las capacidades locales de desarrollo y paz. Esto implica identificar y apoyar la consolidación de actores, organizaciones sociales e instituciones y sus procesos en un marco de la construcción colectiva de desarrollo y paz regional. En este contexto, se impulsan actividades orientadas a ampliar la participación, y al fortalecimiento político, técnico y operativo de estos agentes y sus redes para transformar los conflictos y construir el desarrollo y la paz. De esta manera se promueve la consolidación y articulación de organizaciones sociales (especialmente de mujeres, población étnica, jóvenes, campesinos y víctimas/desplazados) e instituciones representativas, legítimas y democráticas, de tal forma que éstas se conviertan en actores, sujetos sociales y políticos, que promueven el desarrollo y la paz.
- **Fortalecimiento de alianzas estratégicas.** El Programa REDES impulsa y apoya la generación de relaciones de confianza entre los actores de la sociedad civil, el Estado, la comunidad internacional, los entes públicos y privados para que, desde sus diversas posiciones, sus acciones confluyan en la construcción de plataformas de transformación social. De tal forma, se promueven espacios de encuentro y se construyen puentes entre los agentes e instituciones involucrados. El objetivo es fortalecer la interacción de las relaciones creadas entre actores de la sociedad civil y entre éstos y los organismos públicos e internacionales, así como el aumento de los niveles de compromiso y de acción colectiva frente a los diferentes retos. Así mismo se promueve la conformación de sistemas de acción y coordinación con participación del Programa REDES y en lo posible desde la lógica territorial de manera que se faciliten procesos de articulación y complementariedad entre las organizaciones, las instituciones públicas del nivel regional y nacional con otros socios de la Cooperación Internacional. Para tal fin los comités de coordinación regional podrán ser una herramienta que puede ser explorada y empleada a nivel territorial.
- **Incidencia en política pública.** El Programa REDES promueve y facilita espacios de diálogo incluyente y deliberación participativa entre las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos a nivel local y nacional para que las iniciativas impulsadas por la sociedad incidan en la formulación de las políticas públicas en dos vías. En lo local, mediante el empoderamiento de actores estratégicos en cada región –estatales, privados o de la sociedad civil para que canalicen esfuerzos que permitan movilizar y fortalecer los proyectos orientados a la construcción de lo público y de la paz. En lo nacional, la generación de insumos de política pública se nutrirá de las experiencias regionales y en algunos casos de experiencias internacionales significativas. Para la implementación de estas acciones se buscará la articulación y complementariedad con procesos similares especialmente los que se vienen adelantando a nivel nacional por el Departamento Nacional de Planeación y a nivel regional por PRDP y otras iniciativas de desarrollo y paz.
- **Desarrollo de proyectos modelo de desarrollo y paz.** El Programa REDES se ha caracterizado por acompañar procesos de fortalecimiento de capacidades en cinco territorios. La tercera fase del Programa REDES se concretará en el apoyo a proyectos modelo existentes en el territorio para abordar varias dimensiones de los conflictos. En este sentido cobra valor el apoyo y articulación a procesos de sistematización y de gestión de conocimiento en marcha como un mecanismo para documentar y replicar metodologías ya validadas en el territorio. Los esfuerzos en este sentido procuraran apoyar procesos en vía de consolidación que permitan aportar al cierre de ciclos de fortalecimiento y arrojar información metodológica útil para la réplica. Adicionalmente es posible

que se apoyen algunas iniciativas con alto potencial de impacto regional en términos sociales y económicos.

- **Comunicación e información para promover el desarrollo y la paz.** La estrategia de comunicación del Programa REDES se va reforzando con la consolidación del trabajo que se ha hecho en todas las regiones con los medios locales, para fortalecer las redes de comunicadores y facilitar alianzas entre ellos, con el fin de visibilizar y dar legitimidad a las iniciativas locales de desarrollo y paz. Por otro lado, es indispensable elaborar una estrategia de comunicación externa que de manera coordinada con los demás socios en las regiones permita visibilizar los valores y principios que el programa REDES promueve y que evidencian un modelo proclive al desarrollo regional y la paz.
- **Mejorar la inclusión del enfoque de género en la construcción de la paz.** Un enfoque basado en el género permite revelar la conexión entre las relaciones de género y las problemáticas analizadas e identificar y examinar factores que fortalecen y perpetúan las desigualdades y las discriminaciones entre hombres y mujeres, niños y niñas¹⁶. Al igual, se trata de **reflexionar sobre el impacto diferenciado de las situaciones analizadas así como sus necesidades particulares**. Como señala Asdi, "integrar una perspectiva de género no implica simplemente enfocarse sobre mujeres y niñas, sino examinar situaciones donde mujeres, niñas, hombres y niños experimentan experiencias específicas."

2.4.3 Temas transversales

REDES ha venido consolidando a lo largo de los años un modelo de intervención que toma en cuenta los siguientes enfoques transversales.

- **El enfoque de recuperación temprana.**
La recuperación temprana es el punto de encuentro entre la respuesta a la emergencia y la necesidad de desarrollo. Esta estrategia permite iniciar acciones de desarrollo de mediano plazo, respondiendo al mismo tiempo a un contexto de emergencia. Bajo este lineamiento, REDES propende en sus acciones apoyar la reintegración social y económica de las poblaciones vulneradas por la crisis y/o en situación de vulnerabilidad y exclusión, con la finalidad que adquieran los medios necesarios para que aumenten su capacidad de reproducir la vida en condiciones de dignidad y con la capacidad transformadora de construir condiciones de desarrollo y paz.
- **El enfoque de género.** El Programa REDES incorpora en sus actividades como prioridad el enfoque de género, a partir de la Resolución 1325 de Naciones Unidas¹⁷ y la Agenda de 8 puntos del PNUD¹⁸. Esta inclusión ha significado incorporar en sus líneas de acción los

¹⁶ SIDA, Women and men in development: Analyzing gender, October 2003, disponible en línea en www.sida.es

¹⁷ La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ofrece un marco de trabajo para desarrollar y mejorar la política y programación sobre las cuestiones de género, desarrollo, paz y seguridad.

¹⁸ La Agenda de 8 puntos del PNUD promueve el enfoque de género y el empoderamiento de mujeres en los procesos de paz.

siguientes aspectos: la participación de las mujeres en la toma de decisiones, apoyo para la creación y fortalecimiento de organizaciones de mujeres; la inclusión de la formación de género en la construcción de paz y protección de los derechos de mujeres y niñas; y la inclusión de este enfoque en las políticas públicas de paz y desarrollo. Además, se ha impulsado un trabajo conjunto y estrechamente coordinado con el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). En la nueva fase, se buscará fortalecer esta dimensión en el trabajo de REDES a través de la alianza con UNIFEM y tomar en cuenta las recomendaciones del Informe de evaluación de ASDI.

De esta forma, se aplica una estrategia de género en cinco dimensiones:

- a. Se integra la perspectiva de género en toda la intervención propuesta, desde el análisis de contexto para la intervención, como en las líneas estratégicas del Programa. (de acuerdo con las recomendaciones y asistencia técnica por parte de ASDI). Se incorporará la Agenda de 8 Puntos del PNUD en el marco lógico.
 - b. Se ha escogido una intervención específica en el tema de Violencia Basada en Género en contextos de conflictos, considerando la necesidad de abordar ciertos tipos de violencia y, paralelamente, fortalecer la capacidad de respuesta del Estado. Se trabajará en especificar su definición y enfoque de manera conjunta con BCPR, ASDI, MDG-F UNFPA y UNIFEM. Asimismo, buscará la articulación de sus acciones con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer,
 - c. Consolidación de la alianza con UNIFEM. Se consolida la alianza hacia los procesos territoriales y se fortalecerá la asistencia técnica de dicho fondo para avanzar en la incorporación del enfoque de género en REDES y en el Área de Paz y durante la implementación del Programa, así como en el monitoreo, evaluación e impacto.
 - d. Diseño y desarrollo de un proyecto específico desde BCPR sobre Mujeres en la Construcción de la Paz que incluirá acciones afirmativas hacia mujeres en las regiones donde tiene presencia REDES, hacia el fortalecimiento de las redes de mujeres, su interlocución en espacios sociales e institucionales y el aumento de su nivel de participación e incidencia en escenarios de construcción de paz. De igual forma, se introducirán elementos para trabajar con hombres y espacios mixtos el enfoque de género.
 - e. Fortalecimiento de la participación de REDES en la Mesa de Género del SNU y CI. El subgrupo de Justicia ha aceptado la propuesta de REDES de ampliar su visión hacia temas de justicia en el marco de los conflictos y la construcción de paz.
- **El enfoque de derechos humanos.** El Programa REDES, bajo el enfoque de derechos, se propone la implementación de la metodología "PANEL". Esto incluye los siguientes elementos: participación; rendición de cuentas; no discriminación; empoderamiento; y vínculos con normas legales. Para la nueva etapa, incluirán indicadores relativos al enfoque de derechos que permitan identificar los avances en la implementación. Esto permitirá en la práctica, el convenio con la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para asegurar la plena implementación de este enfoque en los niveles nacional y territorial.
 - **Enfoque Articulación:** El PNUD a través de su Programa REDES entiende sus esfuerzos de manera coherente, complementaria y articulada con los esfuerzos del Gobierno Colombiano en la

generación de condiciones de paz y desarrollo. Su articulación responde, entre otros aspectos, al proceso político llamado Proceso Londres-Cartagena-Bogotá que reúne al Grupo de los 24 países cooperantes en Colombia y tiene como puntos de partida las Declaraciones de Londres (2003), Cartagena (2005) y Bogotá (2007). En el marco de la Declaración de París¹⁹, los compromisos expresos en los documentos anteriormente mencionados, enfatizan la necesidad de fortalecer los procesos de consulta, armonización, coordinación y alineación de la cooperación alrededor de ciertos ejes como son: el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la solución pacífica de la violencia en Colombia, una respuesta conjunta frente a la crisis humanitaria, particularmente a las condiciones extremas en las que viven las personas desplazadas y la protección de derechos humanos.

Es así que el Programa REDES 2009-2011 asegura en sus acciones propuestas, la coherencia, coordinación y articulación con la construcción de espacios, metodologías, herramientas y demás insumos existentes, tanto de la sociedad civil, como del Gobierno Nacional, que permitan la generación de condiciones de paz y desarrollo a nivel territorial y nacional. Particularmente, con el trabajo desarrollado con los Programas Regionales de Desarrollo y Paz, Acción Social a través de sus Unidades Territoriales y el Grupo de Desarrollo y Paz, y el Departamento Nacional de Planeación.

2.5 Estrategia de implementación

El Programa REDES se implementará como un programa DEX en el periodo 2009-2012.

2.5.1 Criterios de priorización de los territorios

La estrategia del Programa REDES asume un enfoque territorial. Busca fortalecer las capacidades tanto del Estado local, como de las organizaciones sociales para que, de forma conjunta, construyan un escenario de generación de condiciones de paz desde las regiones más afectada por la violencia .

Mientras el Programa REDES mantiene un elemento de flexibilidad en la implementación dependiendo del contexto, los criterios comunes para la priorización territorial incluyen los elementos siguientes:

- **Altos niveles de conflictividad y crisis**, con diversas características (humanitario, de gobernabilidad, de derechos humanos, ambiental, etc.).
- **La presencia de incipientes esfuerzos endógenos de construcción de paz** (capacidades locales de paz), que pueden surgir desde la sociedad civil (por ejemplo: los Programas de Desarrollo y Paz, las mesas humanitarias y otros procesos sociales convergentes) o desde el Estado (por ejemplo: voluntad política para una gestión democrática y transparente de parte de expresiones del gobierno local, trabajo a nivel local de organismos como personerías y defensorías etc.)

¹⁹ Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. (2005)
http://www.pnud.org.co/img_upload/6565656565656165656565653383538/Declaracion%20de%20Paris%20sobre%20Eficacia%20de%20Ayuda%20al%20Desarrollo.pdf

El Programa REDES focalizará a nivel territorial en seis regiones principales (Huila y Piedemonte Amazónico, Oriente Antioqueño, Montes de María, Meta, Nariño, y Cesar), con actividades puntuales en otras partes de Colombia, con el objetivo de promover y adaptar las buenas prácticas.

En cada una de las áreas territoriales priorizadas se desarrollará un análisis de contexto –que incluya el de desarrollo regional- que permitirá priorizar actividades, tal y como lo recomienda la reciente evaluación de Asdi.

2.5.2 Lazos entre lo nacional y lo territorial

El énfasis de la estrategia de REDES es el enfoque de construcción de paz desde las regiones. Sin embargo, el apoyo a procesos de construcción de paz al nivel local tiene que complementarse con el enfoque nacional para que el trabajo regional pueda incidir en el debate nacional y en las políticas nacionales de desarrollo y paz. Así mismo, dicho diagnóstico permitirá identificar oportunidades de articulación y complementariedad con iniciativas similares en las regiones focalizadas.

Esto implica trabajar en tres dimensiones del ámbito nacional:

- **La articulación con la sociedad civil.** La sociedad civil en Colombia es un actor muy importante en la construcción de la paz. Desde el Programa REDES se ha ofrecido un apoyo a los esfuerzos de convergencia de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan temas de paz, en particular a través de la constitución del Punto de Encuentro de las iniciativas de paz. En particular, se tratará de revitalizar un espacio de coordinación/articulación y adaptarlo al nuevo contexto político, garantizando al mismo tiempo la participación e incidencia de las iniciativas territoriales de construcción de paz.
- **El trabajo con las instituciones del Estado.** Se continuarán y profundizarán las relaciones de colaboración con las instituciones del Estado. Estos incluyen: la entidad del gobierno encargada de la cooperación de la cooperación, Acción Social, que ha participado financieramente y políticamente en la iniciativa REDES; la Vicepresidencia de la República, en particular el Programa Presidencial de Derechos Humanos y el Programa Presidencial de Atención Integral contra Minas; la entidad de gobierno encargada de la formulación de las políticas públicas, Departamento Nacional de Planeación; los organismos de control (Fiscalía, Defensoría, y Procuraduría); la Alta Consejería de Reintegración, en particular sobre políticas de reintegración comunitaria; el Comisionado de Paz en particular en el marco de la reactivación del Consejo Nacional de Paz; la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, en particular en relación a la estrategia de acompañamiento a víctimas, y el Congreso de la República (en particular en relación con la Ley de Víctimas). En la nueva etapa, se buscará identificar algunas políticas prioritarias de carácter nacional y definir un plan de asistencia técnica dirigido al Gobierno, al Estado y a la sociedad civil (política de reconocimiento de los derechos de las víctimas, de atención integral a minas, de desarrollo incluyente, de derechos humanos, de tierra etc.).

2.5.3 Promoción de coherencia dentro del PNUD

Se hará un esfuerzo sustantivo para fortalecer los procesos de planificación y de desarrollo de planes de implementación entre el Área de Paz, el Área de Gobernabilidad Democrática y el Área de Pobreza

y Desarrollo Sostenible. Las áreas de gobernabilidad y pobreza tienen proyectos en los territorios donde el Programa REDES trabaja, su experiencia y metodologías, así como los contactos con instituciones y comunidades son muy relevantes para esta nueva etapa de programación. Los procesos de planificación territoriales involucrarán a todos los programas del PNUD para asegurarse una aproximación común y un abordaje consistente a la problemática local.

Al mismo tiempo, los programas territoriales de REDES proveerán insumos invaluable para actividades de incidencia nacional como el Informe Nacional de Desarrollo y los procesos electorales. Esta retroalimentación de lo territorial a lo nacional y vice-versa se logrará a partir de esfuerzos dirigidos a una mejor coordinación de actividades al interior del PNUD.

2.5.4 Promoción de alianzas y del trabajo interagencial

REDES se constituye en una oportunidad para promover una *aproximación integral e interagencial* que posibilita la incorporación de temas centrales para avanzar en la prevención y recuperación de crisis. En este sentido, el Programa REDES se ha ofrecido como plataforma para facilitar la armonización del trabajo de diferentes Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Colombia, en el marco de las iniciativas de construcción social de paz. Por ejemplo:

- Está implementando cuatro convenios con agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas (UNIFEM; ACNUR; UNFPA; OACNUDH) en todos sus territorios. Están en curso de definición convenios con OCHA, UNICEF y FAO.
- Participa en el programa conjunto interagencial para el fortalecimiento de capacidades de paz en Nariño, en el marco del fondo ODM de la cooperación española (coordinado por el PNUD y con la participación de ACNUR, UNIFEM, UNICEF y FAO).
- Participa en el Mesa de Género del Sistema de Naciones Unidas y de la Cooperación Internacional y promueve la incorporación de los temas de construcción de paz.
- Favorece y participa en espacios de coordinación interagencial en todos los territorios.
- Ofrece sus oficinas territoriales como espacios de coordinación entre agencias ("Casas de Naciones Unidas").

De este modo, el Programa REDES se propone como ejemplo práctico de avances de los principios y orientaciones de la Reforma de Naciones Unidas ("One UN").

3. ARREGLOS DE GESTIÓN

El proyecto es de ejecución directa - DEX. Los arreglos de gestión serán abordados desde una perspectiva externa que garantice una real articulación y coordinación del programa REDES con sus socios estratégicos del orden nacional y territorial. De igual forma, desde una perspectiva interna, basados en una revisión sustantiva de las capacidades del PNUD y en la necesidad de asegurarse que la estrategia se implemente en los tiempos previstos y garantizando el uso efectivo de los recursos.

En particular, la estrategia de gerencia para la tercera fase del Programa REDES se basa en los elementos siguientes:

- El fortalecimiento de la capacidad administrativa y técnica en los territorios;
- El fortalecimiento de la capacidad administrativa en Bogotá para acompañar la implementación efectiva de las actividades en los territorios;
- La necesidad de maximizar las capacidades humanas existentes a través del refinamiento de los términos de referencia del equipo en Bogotá y en los territorios, y la busca de nuevas competencias temáticas para responder al enfoque de la tercera fase del Programa REDES;
- La capacitación del personal en los procedimientos de adquisiciones y compras del PNUD y el desarrollo de herramientas prácticas para aclarar elementos específicos del proceso de programación (por ejemplo: modelos de contratación y colaboración con las contrapartes).

3.1. Arreglos de coordinación inter institucional

Para garantizar una implementación articulada y efectiva de la tercera fase del programa REDES con las instancias pertinentes del orden nacional y regional, y sus programas complementarios se ha previsto la conformación de instancias de orientación política, articulación estratégica-programática, así como la búsqueda de sinergias especialmente en las actividades de planeación:

3.1.1 Comité Nacional de Coordinación

Como se ha establecido en el convenio entre PNUD y Acción Social para el programa ART REDES firmado en mayo de 2007, se fortalecerá el Comité Nacional de Coordinación del Programa. Entre la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, el Departamento Nacional de Planeación (DJS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional (Asdi), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y demás donantes del programa REDES para la Coordinación, Articulación y Orientación Política y Estratégica que permita abordar y discutir temas pertinentes de manera oportuna para garantizar que las acciones en el territorio y a nivel nacional generen efectos positivos a partir de las sinergias.

Este comité se reunirá dos veces al año para orientar las diferentes iniciativas y contribuciones, e incrementar sus resultados y el impacto de las actividades, e invitará a los actores y socios del nivel nacional y territorial que se consideren pertinentes.

Adicionalmente las entidades vinculadas en este comité nombrarán puntos focales que, en Comités Técnicos, recogiendo las recomendaciones emanadas del CNC, analizarán los avances y resultados de la tercera fase del programa, buscarán la articulación y complementariedad entre los diferentes planes operativos, herramientas de monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento de programas similares.

3.1.2 Instancias de Coordinación Regional

Para garantizar una mayor articulación y coordinación de las acciones en el territorio, se facilitarán, promoverán y participará en espacios de diálogo y concertación entre los socios territoriales del programa REDES y otros programas de apoyo a iniciativas regionales de desarrollo y paz, la institucionalidad pública y la cooperación internacional con el ánimo de socializar dinámicas, sumar esfuerzos y potencializar impactos alrededor de los procesos territoriales de cada región.

3.1.3 Participación en instancias nacionales de incidencia política de desarrollo y paz

Dada la importancia estratégica para el programa REDES de la generación de insumos e incidencia en políticas públicas de paz y desarrollo, el PNUD profundizará su participación en diferentes instancias de incidencia política como el Comité de Diálogo de Políticas liderado por la Dirección de Justicia y Seguridad del DNP, y en los ejercicios que se dinamizan en los territorios para la recopilación de lecciones aprendidas y buenas prácticas que permitan registrar insumos para la construcción de una política nacional de paz basada en las experiencias derivadas de diferentes iniciativas de desarrollo y paz.

3.2. Estructura del área de desarrollo, paz y reconciliación

El Programa REDES se implementa a través de la estructura del Área de Desarrollo, Paz y Reconciliación del PNUD. Los resultados de las recientes evaluaciones y misiones indican la necesidad de algunos cambios estructurales que permitan una gerencia eficiente y eficaz.

3.2.1 La estructura basada en Bogotá

En Bogotá, el Área se estructura en la Coordinación, la Unidad de Gerencia, cinco Unidades Temáticas y una Unidad Territorial.

La Dirección del Área está a cargo del Coordinador bajo la supervisión directa de la Directora Adjunta de País, en coordinación con la Directora de País y el Representante Residente. El Coordinador supervisa la Unidad de Gerencia, las Unidades Temáticas y la Unidad Territorial, en un esfuerzo de delegar muchas de sus funciones para priorizar el trabajo político y asegurar una gestión efectiva y eficiente de la estrategia del Programa.

La Unidad de Gerencia está constituida por el Coordinador, el Analista de Programa, el Asociado y la Unidad de Monitoreo. El Analista de Programa, quien funciona como “deputy” del Coordinador, supervisa los demás funcionarios de la Unidad de Gerencia y tiene la responsabilidad de la implementación operativa, en articulación con la Unidad Territorial.

Las Unidades temáticas corresponden a los temas estratégicos sustantivos del Área y estarán a cargo de Asesores Temáticos. Los Asesores Temáticos encargados de estas Unidades serán responsables por las actividades siguientes: (a) desarrollar y dirigir la estrategia temática y actividades de incidencia a nivel nacional relativas a sus temas de competencia; (b) apoyar y poner a disposición de las oficinas de terreno su alto nivel de conocimiento, para asegurar servicios de calidad en coordinación permanente con la Unidad Territorial, y (c) garantizar la coherencia entre las intervenciones territoriales.

La Unidad territorial está a cargo de un Coordinador Territorial / Asesor en Recuperación Temprana y tiene como función principal de asegurar la coherencia temática en todos los territorios bajo el enfoque de recuperación temprana y promover la eficiencia en la implementación de los programas en los territorios, con el apoyo de las Unidades Temáticas. Por esta razón, la Unidad cuenta con un apoyo administrativo directo para garantizar la implementación rápida, efectiva y de calidad.

3.2.2 Oficinas Territoriales

La estrategia REDES es el eje articulador de la presencia territorial del PNUD en los territorios caracterizados por altos niveles de conflicto. En este contexto, las oficinas territoriales del Programa REDES ofrecen una plataforma para promover la intervención de todas las áreas del PNUD, y la coherencia y complementariedad con las agencias de las Naciones Unidas.

Se ha considerado necesario en esta nueva fase promover una desconcentración de las actividades para asegurar un seguimiento y una implementación eficaz de toda la estrategia. La estructura programática de cada oficina de terreno será definida en base a un análisis de los conflictos en los territorios. Sin embargo, todas las oficinas tendrán aseguradas las siguientes capacidades:

- Capacidades gerenciales y administrativas;
- Capacidades técnicas;
- Capacidades de monitoreo.

Las oficinas de terreno contarán con un responsable territorial con funciones de coordinación, oficiales de programa y consultores que se encargarán directamente en el terreno del seguimiento técnico del Programa, en particular en las áreas temáticas que constituyen un nuevo reto para el Programa REDES (por ejemplo: gobernabilidad, desarrollo económico incluyente, justicia y derechos de las víctimas, análisis de conflicto y monitoreo). Cada oficina tendrá un oficial administrativo encargado de la eficiente implementación en articulación permanente con la Unidad territorial.

3.2 Estrategia de gerencia del Área

La estrategia de gerencia del Área se llevará a cabo a través de una serie de procesos y mecanismos de coordinación obligatorios:

- La Unidad de Gerencia del Área, el/la responsable de la Unidad Territorial, los/las cinco Responsables Temáticos constituyen el Equipo de Gerencia (Management Team) que se reúne semanalmente.
- El Coordinador del Área y el analista de programa se reúnen quincenalmente con la Representación.
- El Área realizará reuniones bimensuales con la presencia de los Responsables Territoriales, con el objetivo de: garantizar apoyo consistente y coherente a los territorios; coordinar el apoyo técnico a nivel temático; desarrollar estrategias temáticas de incidencia a nivel nacional; garantizar intercambio de experiencias entre territorios y promover análisis político permanente de los procesos territoriales.

En este contexto, la articulación entre lo nacional y lo territorial será asegurada a través de las reuniones de Área con los responsables territoriales; las reuniones de Management Team; las visitas frecuentes de la Coordinación, del Coordinador Territorial y de los Asesores Temáticos al territorio; el trabajo de la Coordinación, del Analista de Programa y de la Unidad de Monitoreo en la elaboración de los POAs territoriales y temáticos, con altos niveles de complementariedad y coherencia.

4. ANALISIS DE RIESGOS

El Programa identifica como los principales factores de riesgo para el desarrollo de sus actividades y el logro de sus objetivos -y que no están al alcance de su influencia- los siguientes:

1. Los cambios en la naturaleza y la dinámica de los conflictos en los territorios REDES, los cuales tienen incidencia en aspectos relacionados con las condiciones de seguridad y orden público en las regiones.
2. El posible descenso en la voluntad política de las administraciones nacionales, regionales y locales.
3. La necesidad de distinguir las iniciativas de desarrollo y humanitarias de las estrategias cívico-militares
4. La violencia política que generalmente se ha dado alrededor de la realización de procesos electorales. En los próximos 2 años habrá varias elecciones: presidencial Mayo y Junio de 2010, Congreso de la República en Marzo de 2010; y, elecciones locales en todo el país en Octubre de 2011. La violencia política y el actual contexto de polarización pueden significar un riesgo para las organizaciones y especialmente para las y los líderes sociales y algunos funcionarios públicos.

Las estrategias previstas para reducir los riesgos identificados se presentan en el siguiente cuadro:

RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ESTRATEGIAS DE MITIGACION
Los cambios en la naturaleza y la dinámica de la violencia en los territorios REDES. La violencia tiene múltiples repercusiones en todos los niveles en el contexto nacional y territorial, y las iniciativas apoyadas a través de la tercera fase del programa REDES están expuestas a ser afectadas por diversas manifestaciones de dicha violencia	Media	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y desarrollo de las actividades del Programa con sensibilidad a los conflictos, con respeto a los principios de la Acción sin Daño - Análisis permanente y sistemático de la evolución de los conflictos y de los activos de paz en cada una de las regiones para incorporarlo a la planeación de actividades. - Consultas continuas con los socios regionales del Programa, sobre la pertinencia de las actividades y análisis conjunto de acontecimientos especiales, que puedan incidir negativamente en el desarrollo de las actividades del proyecto. - Estimular el apoyo y la solidaridad de diferentes actores y partes interesadas (nacionales e internacionales, institucionales y de la sociedad civil) hacia las iniciativas y procesos apoyados. - Diseño y puesta en marcha de una estrategia de comunicación e información permanente que difunda el sentido, el carácter de las actividades y divulgue la programación y resultados de las actividades.
El posible descenso de la voluntad política de	Baja	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Socializar las iniciativas y alcances del programa REDES con las contrapartes

RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ESTRATEGIAS DE MITIGACION
<p>las administraciones nacionales, regionales y locales</p> <p>El proyecto asume que los gobiernos locales, regionales y nacionales tienen la voluntad de apoyar, promover y fortalecer las estrategias del programa REDES. La ausencia o la ruptura de esta voluntad podrían dificultar su éxito y sus resultados.</p>			<p>estatales y las autoridades nacionales, regionales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar las relaciones, el trabajo y la coordinación interinstitucional con las entidades gubernamentales para generar un marco de confianza y colaboración. - Mantener una comunicación y articulación constante con los funcionarios gubernamentales en los niveles nacional, departamental y municipal a fin de reforzar una buena relación política y técnica. - Las intervenciones de REDES se armonizan y complementan acciones institucionales, comprometiendo a las administraciones locales con el programa. - Rendición de cuentas de manera regular, con participación de la comunidad, para establecer un marco de acción conjunta, transparente y solidaria que fortalece el accionar de REDES. - Diseño y puesta en marcha de una estrategia de comunicación e información permanente que difunda el sentido, el carácter de las actividades y divulgue la programación y resultados de las actividades.
<p>La eventual desinformación de las comunidades donde opera REDES sobre las acciones, naturaleza y alcances de este Programa con respecto a otras estrategias desarrolladas en los territorios-</p> <p>Las acciones de REDES están enmarcadas en los principios de Naciones Unidas y de la Acción sin Daño.</p>	Medio	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir los principios de Naciones Unidas en materia de Asistencia Humanitaria y desarrollo para garantizar el reconocimiento de la imparcialidad y la neutralidad y el respeto por las actividades del Sistema de Naciones Unidas. - Mantener una comunicación constante con los funcionarios gubernamentales a fin de conocer las distintas iniciativas del Gobierno en sus diferentes niveles - Diseño y puesta en marcha de una estrategia de comunicación e información permanente que difunda el sentido, el carácter de las acciones y divulgue la programación y resultados de las actividades.
<p>Procesos electorales no transparentes y poco competitivos generan situaciones de violencia y construcción de la voluntad ciudadana</p> <p>En Mayo y Junio de</p>	Medio	Medio	<ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en el ciclo electoral, promoviendo escenarios de información, diálogo y debate entre las diferentes opciones políticas, buscando un impacto sobre la cultura política y la calidad de la información que cualifique la participación ciudadana. - Alianza con otras entidades internacionales

RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ESTRATEGIAS DE MITIGACION
<p>2010 se realizará la elección presidencial, en Marzo de 2010, la del Congreso de la República, y en Octubre de 2011 las elecciones locales en todo el país.</p>			<p>(GTZ, USAID, FESCOL) y con otras iniciativas ciudadanas (MOE, Votebien, Congreso Visible) para promover la información y la transparencia en el proceso electoral 2010-2011.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de comunicación e información específica para promover el debate ciudadano, la discusión de planes de gobierno y promoción de la transparencia electoral en los territorios REDES.
<p>Los grupos armados ilegales impiden la realización de las actividades e intimidan las comunidades para evitar su participación</p>	Media	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - El incremento de la presencia estatal, el trabajo interinstitucional y la coordinación interagencial generan un marco de operación que reduce los riesgos. - La rendición de cuentas permanente y la participación de la comunidad, establecen un marco de acción conjunta, transparente y solidario que fortalece el accionar del Programa - Diseño y puesta en marcha de una estrategia de comunicación e información permanente que difunda el sentido, el carácter de las actividades y divulgue la programación y resultados de las actividades. - La estrategia de comunicación del Programa logra difundir amplia y claramente el objeto y los alcances, facilitando la realización de las actividades. - La acción planeada y coordinada del SNU y del PC, establece un plan de mitigación de riesgos y mantiene un monitoreo permanente. - La metodología y la vinculación de las comunidades y de la institucionalidad en REDES, permite desarrollar mecanismos de prevención y mitigación, mediante consultas continuas sobre pertinencia de las actividades y acontecimientos especiales en las zonas rurales, que puedan impedir el desarrollo de las actividades del proyecto.
<p>La reducción de fondos y devaluación de los tipos de cambio</p> <p>Dada la situación de crisis financiera a nivel mundial, es posible que países donantes se</p>	Media	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar las actividades, con un presupuesto flexible y dejar un margen que permite ajustes que deban realizarse, si es necesario. - Negociar fondos adicionales con los donantes u otras partes, si la situación financiera lo requiere.

RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ESTRATEGIAS DE MITIGACION
vean precisados a reducir los aportes al Programa REDES; adicionalmente, el tipo de cambio del dólar EE.UU. viene disminuyendo en los últimos meses, lo cual afecta negativamente el presupuesto para las actividades del programa.			
Variación en la tasa de cambio del dólar puede incidir en que los recursos recibidos por el proyecto no sean suficientes para cumplir totalmente con las actividades programadas.	Media	Media	- Trimestralmente el PNUD realizará un análisis de cobertura de los recursos presupuestales y de caja del proyecto (generados por eventuales variaciones cambiarias) con el fin de ajustar los planes de trabajo.

Se contempla la construcción participativa de una estrategia de protección, seguridad y disminución de riesgos transversal que se implementará de forma permanente durante todo el proyecto. Esta estrategia pretende identificar con la población beneficiaria, los equipos de trabajo, los grupos de apoyo local, la institucionalidad regional y local y diferentes plataformas interinstitucionales, los factores de riesgos potenciales del proyecto, así como los factores protectores existentes tanto a nivel comunitario como a nivel institucional. Esta estrategia permitirá capacitar a los equipos de trabajo y a los beneficiarios del proyecto en recursos y herramientas prácticas que faciliten identificar riesgos potenciales, establecer protocolos de comunicación, realizar alertas tempranas ante posibles amenazas y otros mecanismos que disminuyen las posibilidades de ser victimizado y, a la vez, promover el auto cuidado y protección a las y los líderes así como a las autoridades locales en el transcurso del proyecto. Incluirá una sensibilización sobre el enfoque de acción sin daño y desarrollo sensible a los contextos de conflictividad.

5. MARCO DE RESULTADOS

Ver en anexo marco de resultados y Plan Anual de Trabajo - AWP

6. PRESUPUESTO

Este documento de proyecto representa una propuesta única para la tercera fase del Programa REDES, donde se establece una efectiva complementariedad entre socios.

En particular, el apoyo de BCPR se focalizará sobre el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de REDES en el ámbito nacional y territorial, mientras que la asistencia financiera de Asdi va a priorizar la implementación de los ejes temáticos sustantivos. Otros cooperantes, como AECID y cooperación descentralizada, fortalecerán la metodología ART REDES.

El presupuesto del Programa REDES 2009-2012 se ha estructurado alrededor de tres fuentes de financiamiento:

- BCPR.
- ASDI
- AECID

Como establecido por la misión de marzo-abril de 2009, el aporte financiero de BCPR se orientará a:

- Garantizar un "know how" sustantivo (a través el financiamiento del asesor en "Early Recovery"/Coordinador Territorial, del responsable de "Mainstreaming" y de los Responsables Temáticos);
- Garantizar el incremento de la capacidad territorial (a través el financiamiento de oficiales de terreno y estructura administrativa de terreno);
- Garantizar el incremento de la capacidad en materia de sensibilidad al conflicto, monitoreo, evaluación y sistematización.

Calendario de desembolsos:

El Marco de Resultados 2009-2012 propone USD\$18.400.000 como valor total del proyecto para los tres años de implementación; inicialmente se cuanta con USD\$6.700.000 aportados por BCPR-PNUD con el siguiente calendario, los restantes USD\$11.700.000 corresponden a presupuesto pendiente por financiar.

Año	Valor	Donante
2009	800.000	BCPR-PNUD
2010	1.675.000	BCPR-PNUD
2011	2.345.000	BCPR-PNUD
2012	1.880.000	BCPR-PNUD

Recuperación de costos del PNUD

De acuerdo con la política de recuperación de costos del PNUD, del monto total de los recursos del proyecto, el PNUD utilizará un equivalente al 7% para recursos provenientes de terceras partes (donantes bilaterales, multilaterales o de sector privado), que denominará General Management Services (GMS), para enriquecer la asistencia técnica al proyecto de cooperación y obtener una mayor agilidad en todos los procesos que se generen durante su implementación.

Los recursos que el PNUD perciba en moneda nacional u otro tipo de moneda diferente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, como costos compartidos o contribuciones, serán convertidos a dólares de los Estados Unidos el último día hábil del mes de depósito a la tasa operativa de cambio vigente de las Naciones Unidas, según el plan de contribuciones que se establezca entre las partes.

Todas las cuentas y estados financieros serán expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Para que el PNUD pueda registrar contablemente el ingreso de los aportes de costos compartidos en el mes en que éstos fueron depositados en la cuenta del PNUD, la institución aportante deberá enviar de inmediato a la oficina del PNUD, una comunicación formal informando que el depósito ha sido realizado, acompañando a la comunicación la ficha de depósito bancario.

Variaciones Cambiarias

Eventuales variaciones cambiarias resultantes de las diferencias en las tasas de cambio serán aumentadas o disminuidas del valor correspondiente en dólares americanos (US\$) a cada depósito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 5, reglamento 5.04 del Manual Financiero del PNUD. Dicho ajuste se realizará a través de revisión presupuestal.

Auditoría

El Proyecto estará sujeto a una auditoría por lo menos una vez durante el período que dure su ejecución. Los costos de esta actividad serán incluidos en el presupuesto del proyecto, asegurándose que dicha auditoría sea realizada de conformidad con las normas que regulan la ejecución de proyectos apoyados por el PNUD. La auditoría tendrá un costo no superior a US\$ 5.000 por año y se pagará con cargo a los recursos del proyecto.

7. CONTEXTO LEGAL

Este Documento (PRODOC) tiene como fundamento o soporte legal el Convenio o Acuerdo Básico de Cooperación celebrado entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el 29 de mayo de 1974. Tal Convenio, como instrumento de derecho internacional público, es de obligatorio acatamiento para las partes que se adhieran a esta propuesta. Por esta razón el PRODOC es el instrumento al que se hace referencia en el artículo I del mencionado Convenio de Cooperación.

Por consiguiente el desarrollo o ejecución de las previsiones de este PRODOC quedan sometidos con exclusividad a las normas prescritas por el PNUD, vigentes o futuras, tanto en lo relacionado con el manejo de los recursos que se incorporen al Proyecto como en lo que tiene que ver con las actividades relativas a la selección de proveedores de bienes y servicios, de asesores y de consultores, para la obtención de los objetivos del Proyecto que han inspirado la celebración del presente arreglo de cooperación. Desde luego y como consecuencia de lo anterior, la celebración de toda clase de contratos, órdenes de servicio, de trabajo, de compra y actos semejantes o conexos y complementarios por parte del PNUD en desarrollo del Documento de Proyecto, también se someterán a las disposiciones propias del PNUD.

Quienes se adhieren a esta iniciativa son conscientes de que en virtud de lo previsto en la Convención sobre la materia, aprobada por la Ley 62 de 1973, el PNUD goza de privilegios e inmunidades cuyo ejercicio y cuya vigencia en nada se alteran o modifican por la suscripción de este PRODOC.

()

ANEXOS

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación

Award - 00058220

72237 - L. Prevención y transformación de conflictos y promoción de una cultura de paz		INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUTS	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
INTENDED OUTPUTS Generar y fortalecer capacidades, procesos y espacios de diálogo para la promoción de una cultura de paz, la prevención y transformación no violenta de conflictos y la mitigación de sus efectos.	1.1 Capacidades de análisis, planeación y gestión sensible a los conflictos desarrolladas para sustentar el diseño e implementación de programas y políticas pertinentes para la construcción de paz Indicadores: Número de organizaciones apoyadas que incluyen análisis de contexto en sus procesos de planificación Número de territorios con el análisis sobre desarrollo y paz	1.1.1. Fortalecer capacidades de análisis y planeación sensible a los conflictos en actores estratégicos y elaborar estudios sobre desarrollo y paz	Año 1 Número de organizaciones apoyadas que incluyan el análisis de sensibilidad a los conflictos en sus procesos de planificación aumentó un 15% 2 territorios con el análisis de los conflictos y la paz Número de interesados capacitados en las metodologías de la mediación y la transformación no violenta de los conflictos aumentaron en un 15% Fortalecimiento de redes sociales de comunicadores en 2 territorios Número de instituciones fortalecidas en la acción contra las minas terrestres y prevención del reclutamiento aumentó un 15%	Año 1 Número de organizaciones apoyadas que incluyan el análisis de sensibilidad a los conflictos en sus procesos de planificación aumentó un 20% 4 territorios con el análisis de desarrollo y paz Número de interesados capacitados en las metodologías de la mediación y la transformación no violenta de los conflictos aumentaron en un 20% Fortalecimiento de redes sociales de comunicadores en 2 territorios adicionales Número de instituciones fortalecidas en la acción contra las minas terrestres y prevención del reclutamiento aumentó un 20%	Observatorios en los territorios; PDPs; Centros de estudios regionales; universidades; Institucionalidad local; sector privado; Universidades; centros de estudios regionales Universidad Nacional – Cosude (do no harm); institucionalidad local; observatorios; centros de estudio. Programas Vicepresidencia Centro de investigaciones criminológicas de la policía nacional Organizaciones sociales locales y nacionales PDPs SNU	\$ 927.334
		1.1.2. Desarrollar de manera participativa un sistema de observación sobre el contexto de desarrollo y paz, en los ámbitos nacional y territorial, como herramienta de planificación y toma de decisiones para el PNUD y contrapartes	Año 2 Número de organizaciones apoyadas que incluyan el análisis de sensibilidad a los conflictos en sus procesos de planificación aumentó un 20% 4 territorios con el análisis de desarrollo y paz Número de interesados capacitados en las metodologías de la mediación y la transformación no violenta de los conflictos aumentaron en un 20% Fortalecimiento de redes sociales de comunicadores en 2 territorios adicionales Número de instituciones fortalecidas en la acción contra las minas terrestres y prevención del reclutamiento aumentó un 20%			
1.2 Cultura de paz promovida para impulsar nuevos referentes para la transformación sostenible de los conflictos Indicadores: Número de usuarios capacitados en las metodologías de mediación y la transformación no violenta de los conflictos Número de redes de	1.2.1. Capacitar actores estratégicos en los ámbitos nacional y territorial en metodologías de mediación y transformación no violenta de conflictos, y promover procesos y mecanismos que creen condiciones para el diálogo	1.1.3. Fortalecer las capacidades de NU en temas de sensibilidad a los conflictos (mainstreaming) y de recuperación temprana, a través de procesos de capacitación y el desarrollo de herramientas	Año 3 Número de organizaciones apoyadas que incluyan el análisis de sensibilidad al conflicto en sus procesos de planificación aumentó un 25% 6 territorios con el análisis de los conflictos y la paz Número de interesados capacitados en las metodologías de la mediación y la transformación no violenta de los conflictos aumentaron en un 25% Fortalecimiento de redes sociales de comunicadores en 2 territorios adicionales Número de instituciones fortalecidas en la acción contra las minas terrestres y prevención del reclutamiento aumentó un 25%	Medios de los territorios REDES y nacionales (El Tiempo, Semana), organizaciones de medios (Medios para la Paz; Consejo de Redacción, Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano,); Universidades (Universidad Javeriana, Universidad Central) Organizaciones y redes	\$ 627.626	
		1.2.1. Capacitar actores estratégicos en los ámbitos nacional y territorial en metodologías de mediación y transformación no violenta de conflictos, y promover procesos y mecanismos que creen condiciones para el diálogo	Año 3 Número de organizaciones apoyadas que incluyan el análisis de sensibilidad al conflicto en sus procesos de planificación aumentó un 25% 6 territorios con el análisis de los conflictos y la paz Número de interesados capacitados en las metodologías de la mediación y la transformación no violenta de los conflictos aumentaron en un 25% Fortalecimiento de redes sociales de comunicadores en 2 territorios adicionales Número de instituciones fortalecidas en la acción contra las minas terrestres y prevención del reclutamiento aumentó un 25%			

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
	comunicadores sociales capacitados sobre temas de construcción de paz	1.2.2. Capacitar y sensibilizar a redes de comunicadores sobre construcción de Paz e implementar una estrategia de comunicación sobre cultura de paz para los ámbitos nacional y territorial.		sociales nacionales y locales, Institucionalidad local y nacional (Ministro de educación y de cultura. etc.)	
1.3 Impulsada la cohesión social y mitigados los efectos de la violencia sobre la población víctima de las minas antipersonal, la vinculación en grupos armados ilegales y el desplazamiento forzado.		1.3.1. Implementar una estrategia de acción integral contra minas y desarrollar un trabajo coordinado sobre el tema con el SNU y la cooperación internacional con énfasis en fortalecimiento institucional, educación en riesgo y asistencia a víctimas		Programa Presidencial PAICMA Dirección de Seguridad y Justicia de Planeación Nacional Comités departamentales y municipales de acción contra minas UNICEF Organizaciones sociales que trabajan con víctimas de minas	\$ 1.306.289
Indicadores: Número de instituciones fortalecidas sobre la acción contra las minas terrestres / prevención de reclutamiento		1.3.2. Diseño e implementación de la estrategia del PNUD en prevención de reclutamiento a partir de las experiencias territoriales desarrolladas y en coordinación con UNICEF, y apoyo a las instituciones nacionales y territoriales que trabajan el tema de la prevención del reclutamiento			
		1.3.3. Apoyar liderazgos e iniciativas de emprendimiento de los jóvenes para impulsar una cultura de paz y nuevos referentes de vida.			
		1.3.4. Apoyar políticas e iniciativas locales, con participación de organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con el desarme civil y control de armas pequeñas y ligeras.			

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
		1.3.5. Apoyo a la implementación de la política pública nacional sobre los procesos de integración o reintegración comunitaria en los territorios priorizados.			
		1.3.6. Apoyar la implementación de políticas para la garantía y reconocimiento de los Derechos de la población desplazada en coordinación con ACNUR			
1.4 Espacios de diálogo y facilitación inciden en agendas y políticas públicas de construcción de paz. Indicadores: Número de organizaciones sociales que participan en procesos de diálogo tripartito (LCB) Número de grupos étnicos empoderados y participando en las políticas públicas		1.4.1. Fortalecer los espacios de diálogo tripartito (Londres Cartagena Bogotá) entre Estado, sociedad civil y cooperación internacional con énfasis en la participación de las regiones		Agencias del SNU Embajadas del G24 Gobierno Nacional Consenso de Cartagena Plataformas de DDHH	\$ 707.375
		1.4.2. Fortalecer a la sociedad civil en el ámbito nacional para incidir en políticas públicas de Paz, Desarrollo y Reconciliación			
		1.4.3. Propiciar espacios de diálogo fronterizos para la acción conjunta en temas de prevención, construcción de paz y desarrollo.			
		1.4.4. Propiciar espacios de diálogo con grupos étnicos para garantizar su empoderamiento y su incidencia en políticas públicas		SUBTOTAL EJE I. \$	3.568.624

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
72238 - II. Justicia, derechos de las víctimas y derechos humanos					
Fortalecer los mecanismos de acceso a la justicia para hacer efectivos los derechos a la verdad, la justicia y la reparación dentro del marco del Estado de Derecho .	2.1 El sistema de justicia e instituciones del Estado en el ámbito regional tienen mayor capacidad para garantizar un servicio efectivo y ajustado a los marcos legales nacionales e internacionales. Indicadores: Número de casos seleccionados resueltos Número de personas con atención psicosocial provista por las instituciones apoyadas	<p>2.1.1 Apoyar a instituciones del Estado, al sistema judicial y a los espacios de coordinación, especialmente en el ámbito regional, para que adopten mecanismos que faciliten el acceso de las víctimas a la justicia, con énfasis en comunidades distantes y usando casos emblemáticos como un instrumento de acción.</p> <p>2.1.2. Apoyo, técnico, logístico y operacional a las instituciones del Estado, al sistema judicial y Ministerio Público en el ámbito regional, para el avance del proceso judicial en los casos seleccionados.</p> <p>2.1.3 Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las Personerías municipales para facilitar el acceso de las víctimas a las instancias de verdad, justicia y reparación.</p> <p>2.1.4. Asistencia técnica a la implementación de los programas de Promoción de la convivencia y Fortalecimiento de la Justicia.</p>	<p>Year1 Número de personas con atención psicosocial proporcionada por las instituciones apoyadas aumento en un 25% Disminución del 10% de los casos de VBG (en determinadas regiones) Percepción de las organizaciones de víctimas sobre el acceso a la justicia es buena para el 30% de las organizaciones Aumentar en un 20% en el número de organizaciones de víctimas fortalecidas Número de espacios para el diálogo y la interacción entre las organizaciones sociales y las instituciones públicas aumento en un 15%</p> <p>Year2 Número de personas con atención psicosocial proporcionada por las instituciones apoyadas aumento en un 25% Disminución del 20% de los casos de VBG (en determinadas regiones) Percepción de las organizaciones de víctimas sobre el acceso a la justicia es buena para el 40% de las organizaciones Aumentar en un 20% en el número de organizaciones de víctimas fortalecidas Número de espacios para el diálogo y la interacción entre las organizaciones sociales y las instituciones públicas aumento en un 25%</p> <p>Year3 100% de una selección de casos resueltos Número de personas con atención psicosocial proporcionada por las instituciones apoyadas aumento en un 25% Disminución del 30% de los casos de VBG (en determinadas regiones)</p> <p>Percepción de las organizaciones de víctimas sobre el acceso a la justicia es buena para el 45% de las organizaciones Aumentar en un 20% en el número de organizaciones de víctimas fortalecidas Número de espacios para el diálogo y la interacción entre las organizaciones sociales y las instituciones públicas aumento en un 30%</p>	<p>Ministerio del Interior y de Justicia. Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Alcaldías y Gobernación, Personerías y Asociaciones de personeros.</p> <p>Fiscalía, Acción Social, CNRR, Policía Nacional, Poder Judicial, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario</p> <p>Ministerio de Protección Social</p> <p>Agencias de Naciones Unidas y otros actores nacionales e internacionales estratégicos.</p>	USD 1.331,936

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
	<p>2.1.5. Fortalecer las capacidades de las instituciones para proveer servicios de atención psicosocial y salud mental.</p> <p>2.2.1 Fortalecer la capacidad de las organizaciones de mujeres para identificar, acompañar y hacer seguimiento de casos de violencia basada en género, y apoyar organizaciones de mujeres para su acceso a procesos de verdad, justicia y reparación.</p> <p>2.2. 2 Fortalecimiento del sistema de justicia e instituciones del Estado en el ámbito regional para la implementación de rutas de prevención, atención y acceso a la justicia de las mujeres y niñas en situaciones VBG, en alianza con UNFPA y UNIFEM.</p> <p>2.2.3 Apoyo a la implementación y socialización de la ley sobre violencias de contra las mujeres, normas e instrumentos nacionales e internacionales, en alianza con UNFPA y UNIFEM.</p> <p>2.2.4 Producción y difusión de Información sobre la violencia de género en el marco de los conflictos y sensibilización a hombres y niños sobre la VBG y su eliminación.</p>	<p>2.1.5. Fortalecer las capacidades de las instituciones para proveer servicios de atención psicosocial y salud mental.</p> <p>2.2.1 Fortalecer la capacidad de las organizaciones de mujeres para identificar, acompañar y hacer seguimiento de casos de violencia basada en género, y apoyar organizaciones de mujeres para su acceso a procesos de verdad, justicia y reparación.</p> <p>2.2. 2 Fortalecimiento del sistema de justicia e instituciones del Estado en el ámbito regional para la implementación de rutas de prevención, atención y acceso a la justicia de las mujeres y niñas en situaciones VBG, en alianza con UNFPA y UNIFEM.</p> <p>2.2.3 Apoyo a la implementación y socialización de la ley sobre violencias de contra las mujeres, normas e instrumentos nacionales e internacionales, en alianza con UNFPA y UNIFEM.</p> <p>2.2.4 Producción y difusión de Información sobre la violencia de género en el marco de los conflictos y sensibilización a hombres y niños sobre la VBG y su eliminación.</p>		<p>Personerías, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, Procuraduría, Consejería Presidencial para la Mujer UNIFEM, UNFPA, PC MDGF, Género, OACNUDH, Organizaciones de Mujeres en territorios REDES</p>	<p>USD 477.500</p>

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
	<p>2.3 Las víctimas y las poblaciones excluidas hacen uso de mecanismos para acceder a la verdad, la justicia, y la reparación.</p> <p>Indicadores: Percepción de las víctimas sobre el acceso a la justicia</p> <p>Número de organizaciones de víctimas fortalecidas</p>	<p>2.3.1 Fortalecer a las organizaciones de víctimas para contribuir a la reconstrucción de la Verdad y la Memoria en los territorios priorizados</p> <p>2.3.2 Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil y a la academia para promover el acceso de las víctimas a los procesos judiciales.</p> <p>2.3.3 Apoyo a las organizaciones de víctimas para facilitar su acceso a los procesos de reparación en los territorios priorizados</p> <p>2.3.4 Apoyo para la incidencia de las víctimas y organizaciones de la SC en la formulación de políticas públicas en los ámbitos local y nacional. (Ej. Ley de víctimas y políticas de reparación)</p> <p>2.3.5 Fortalecer en las regiones REDES espacios tripartitos (Estado, SC y Cooperación int.) de diálogo y concertación alrededor de los derechos de las víctimas.</p> <p>2.3.6 Apoyo y acompañamiento psicosocial y en salud mental a víctimas y sus organizaciones, a través de entidades y organizaciones especializadas y del sistema público de salud.</p>		<p>Organizaciones y redes de la sociedad civil Agencias del Sistema de Naciones Unidas y otros actores nacionales e internacionales estratégicos, Consultorio Jurídicos Universitarios, CNRR</p>	<p>USD 1.315.010</p>

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
	<p>2.4 Instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil mejoran su capacidad técnica y su nivel de incidencia en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.</p> <p>Indicadores: Número de espacios para el diálogo y la interacción entre las organizaciones sociales e instituciones públicas en cuestiones de recursos humanos y el DIH.</p>	<p>2.4.1 Fortalecimiento de instituciones del Estado en el ámbito territorial en materia de derechos humanos en coordinación con OACNUDH.</p> <p>2.4.2 Fortalecimiento de las organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil (incluyendo las mesas de Derechos Humanos y humanitarias) en su capacidad técnica y de incidencia en coordinación con OACNUDH.</p> <p>2.4.3 Fortalecimiento de los espacios de diálogo y de relación entre organizaciones de derechos humanos y sociales y la institucionalidad pública en materia de DDHH y DIH.</p> <p>2.4.4 Apoyo a instituciones del Estado, a la instancia coordinadora, a las Plataformas de DDHH y a las organizaciones de la sociedad civil en la formulación del Plan Nacional de Acción en DDHH y DIH.</p>		<p>OACNUDH, OCHA, Plataformas de DDHH, OSC</p>	<p>USD 484.033</p>
				SUBTOTAL EJE S	3.608.479

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
Intenciones del Estado y la sociedad civil en los territorios REDES mejoran su legitimidad, transparencia y eficiencia y sus capacidades para la construcción de ciudadanía y la formulación y gestión de políticas públicas de desarrollo, paz y reconciliación.	3.1 Se han fortalecido las capacidades del Estado en el ámbito nacional y territorial para la formulación participativa e implementación de políticas públicas de desarrollo, paz y reconciliación en los territorios priorizados	<p>3.1.1 Desarrollar en los territorios priorizados planes de fortalecimiento de capacidades públicas para la formulación e implementación participativa y transparente de políticas en desarrollo, paz y reconciliación.</p> <p>3.1.2. Promover el diálogo entre las instituciones públicas y las organizaciones sociales en el ámbito nacional y territorial en torno a la formulación de políticas en temas de desarrollo, paz y reconciliación.</p>	<p>72239 - III. Gobernabilidad, democracia local y construcción de paz</p> <p>OUTPUT TARGETS FOR (YEARS)</p> <p>Año 1</p> <p>Grado de credibilidad de las organizaciones de la sociedad civil en las instituciones públicas aumentó en un 20%</p> <p>Espacios para el diálogo promovido por el programa y sus socios estratégicos en dos territorios</p> <p>Número de organizaciones de la sociedad civil fortalecida por el aumento de 20%</p> <p>Número de políticas públicas, incluyendo el desarrollo, la paz y la reconciliación las cuestiones</p> <p>Año 2</p> <p>Grado de credibilidad de las organizaciones de la sociedad civil en las instituciones públicas aumentó en un 30%</p> <p>Espacios para el diálogo promovido por el programa y sus socios estratégicos en dos territorios</p> <p>Número de organizaciones de la sociedad civil fortalecida por el aumento de 30%</p> <p>Número de políticas públicas, incluyendo el desarrollo, la paz y la reconciliación las cuestiones</p> <p>Número de personas capacitadas en cuestiones de proceso electoral</p> <p>Año 3</p> <p>Grado de credibilidad de las organizaciones de la sociedad civil en las instituciones públicas aumentó en un 40%</p> <p>Espacios para el diálogo promovido por el programa y sus socios estratégicos en dos territorios</p> <p>Número de organizaciones de la sociedad civil fortalecida por el aumento de 40%</p> <p>Número de políticas públicas, incluyendo el desarrollo, la paz y la reconciliación las cuestiones</p> <p>Número de personas capacitadas en cuestiones de proceso electoral</p>	<p>Gobernaciones y Alcaldías, Agencias del SNU con presencia en territorios REDES, Ministerio Público (personerías, defensoría del pueblo, procuraduría), Universidades y centros de investigación, ONGs, Cámaras de Comercio y fundaciones empresariales y cívicas., Autoridades étnicas, otras entidades nacionales descentralizadas, órganos de control, PDPs</p> <p>Redes sociales, Punto de encuentro y Plataforma de Derechos Humanos, entre otras, Entidades étnico territoriales, Universidades y centros de investigación, Gobernaciones,</p>	<p>\$ 406.678</p> <p>\$ 2.500.000</p>
	3.2 Poblaciones excluidas son reconocidas y participan en espacios de incidencia, fortaleciendo sus liderazgos y organizaciones	3.2.1 Apoyar técnica, política y financieramente a los Programas regionales de Desarrollo y Paz, y otras iniciativas territoriales de Desarrollo y Paz			

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
	Indicadores: Número de organizaciones de la sociedad civil fortalecidas	3.2.2 Desarrollar en los territorios priorizados planes de fortalecimiento de organizaciones sociales para su incidencia política y acceso a las instancias de toma de decisiones. 3.2.3 Capacitar a organizaciones y redes sociales en temas de participación y cultura ciudadana y promover su relacionamiento con actores estratégicos (gremios, sector privado, iglesia, partidos políticos, universidades).		Organizaciones de mujeres, de víctimas, de población en situación de desplazamiento, jóvenes, campesinos, Observatorios de Paz, DDHH o similar.	\$ 171.000
		3.2.4 Promover espacios de diálogo entre la institucionalidad y organizaciones sociales sobre la seguridad y la protección a líderes para el ejercicio de la ciudadanía.			
3.3 Temas de desarrollo, paz, reconciliación, participación de poblaciones excluidas y fortalecimiento de la democracia local son incorporados por actores políticos en las agendas del proceso electoral 2010-		3.3.1 Promover el desarrollo de procesos participativos de identificación y priorización de agendas temáticas de desarrollo, paz y reconciliación a incluir en programas de gobierno (pactos de gobernabilidad, procesos constituyentes)		Alianza Voto Vital, Agencias del SNU con presencia en territorios REDES Universidades Gobernaciones alcaldías, bancadas y candidatos, gremios, MOE, Congreso visible, Corporaciones públicas territoriales	\$ 222.000

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
	2011 Indicadores: Número de políticas públicas incluyendo temas de desarrollo, paz y reconciliación Número de personas capacitadas en aspectos de proceso electoral	3.3.2. Capacitación a poblaciones excluidas en participación política con miras al proceso electoral 2011 y apoyo a actividades de empoderamiento. 3.3.3. Apoyo a los procesos de veeduría electoral social, gremial y de los medios de comunicación en los territorios REDES. 3.3.4. Promover espacios de análisis y debate en el proceso electoral 2010-2011 sobre la transparencia y legalidad de los procesos democráticos locales.		Asambleas, concejos y JAL y sus instancias internas), Autoridades de control electoral (Procuraduría, Personerías, Registradurías, Fiscalía)	
SUBTOTAL EJE 3					\$ 3.299.678
72240 - IV. Desarrollo socio económico sostenible para la Paz					
INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
Promover alternativas de desarrollo socioeconómico que contribuyan a la cohesión social, la inclusión, la convivencia y la Paz	4.1. Alternativas de desarrollo económico local incluyente en las comunidades y poblaciones excluidas de los territorios REDES son promovidas en concertación entre el Estado, sociedad civil y sector privado Indicadores: Número de alternativas de desarrollo promovidas y sostenibles	4.1.1. Desarrollar procesos de análisis sobre los modelos de desarrollo regional 4.1.2 Facilitar escenarios de reflexión sobre una visión común del desarrollo regional incluyente entre Estado, sociedad civil y sector privado propiciando la participación activa de las organizaciones campesinas	Año 1 Alternativas de desarrollo sostenible promovidas en 2 territorios Número de las partes interesadas apoyada por REDES y participar en diálogos públicos aumentó en un 15% Número de fortalecimiento de las instituciones responsables de los procesos de reintegración en la comunidad aumentó un 15% Año 2 Alternativas de desarrollo sostenible promovidas en 3 territorios Número de alternativas de desarrollo aumentó en un 20% Número de las partes interesadas apoyada por REDES y participar en diálogos públicos aumentó en un 20%	SNU (OIT, ACNUR, UNGC, PNUD, OIM, OCHA etc) Gremios (Cámaras de Comercio, empresa privada, Academia (Universidades), Autoridades locales y departamentales (Alcaldías municipales, Gobernaciones, Consejos, Asamblea Departamental), Ministerio de Agricultura, INCODER	\$ 2.174.516

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
		<p>4.1.3 Formular e implementar proyectos de desarrollo en los territorios priorizados, que sean auto sostenibles, replicables, demostrativos de modelos económicos alternativos viables y puedan incidir en políticas públicas.</p>	<p>Número de fortalecimiento de las instituciones responsables de los procesos de reintegración en la comunidad aumentó en un 20% Año 3 Número de alternativas de desarrollo sostenible promovidas Número de las partes interesadas apoyada por REDES y participar en diálogos públicos aumentó en un 25% Número de fortalecimiento de las instituciones responsables de los procesos de reintegración en la comunidad aumentó en un 25%</p>	<p>(Nacional y oficinas territoriales). Alta Consejería para la Reintegración (ACR)</p>	
<p>4.2 Se contribuyó al debate nacional y al desarrollo de políticas públicas desde una perspectiva territorial y se promovió el acceso, uso y control de la tierra, por parte de poblaciones excluidas en los territorios REDES</p> <p>Indicadores: Número de actores relevantes apoyados por Redes que participan en diálogos públicos</p>	<p>4.2.1 Promover espacios entre organizaciones campesinas y otras poblaciones excluidas para participar en diálogos con entidades públicas para ampliar y restituir el acceso, uso y control de tierras y otros activos productivos.</p> <p>4.2.2 Promoción de un proceso de diálogo público a nivel Nacional (INDH 2010) y en cada territorio priorizado, para vincular a actores relevantes en una agenda sobre la problemática de tierras.</p>				<p>\$ 702.108</p>
<p>4.3 Procesos de desarrollo económico incluyente implementados en territorios priorizados para promover la reintegración comunitaria</p> <p>Indicadores: Número de instituciones responsables por procesos de</p>		<p>4.3.1 Apoyo técnico en materia de desarrollo local incluyente a instituciones nacionales y entes territoriales responsables de procesos de reintegración comunitaria</p>			<p>\$ 160.000</p>

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
	reintegración, fortalecidas por REDES	4.3.2 Formulación e implementación de proyectos de desarrollo económico incluyente que favorezcan procesos de reintegración comunitaria			
72241 - V. Monitoreo, Evaluación, Gestión del Conocimiento y comunicación					3.036.624
Fortalecer el sistema de M&E y la gestión de conocimiento, para lograr mayores impactos, visibilizar logros, y optimizar la toma de decisiones	<p>5.1. Capacidad de Monitoreo y Evaluación desarrollada</p> <p>Indicadores: REDES serie de decisiones estratégicas basadas en el sistema de M & E</p> <p>La percepción de la calidad en el sistema M&E (por el equipo de Redes y contrapartes)</p>	<p>5.1.1 Diseñar e implementar el sistema de M&E para desarrollar el monitoreo periódico de actividades</p> <p>5.1.2 Diseñar y desarrollar la evaluación de impacto REDES haciendo el levantamiento de la línea de base y un seguimiento posterior</p>	<p>Year 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de planes operativos regionales y nacional - Diseño y validación de un sistema de monitoreo y evaluación que se ajuste a la nueva estructura del CO y tenga enfoque top-down y bottom-up - Puesta en marcha de una plataforma de monitoreo y evaluación - Elaboración de informes de monitoreo y evaluación. - Desarrollo de capacidades de M&E en el equipo (definición de roles, capacitaciones, canales, cultura organizacional, periodicidad) - Levantamiento de la línea de base de la tercera fase del programa REDES - Estrategia de Gestión del conocimiento diseñada - Desarrollo de reuniones de intercambio de experiencias entre responsables territoriales <p>Year 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema de M&E apoya la toma de decisiones, realineamiento y potenciación de estrategias a nivel nacional y territorial - Elaboración de informes de monitoreo y evaluación. - Puesta en marcha de una estrategia de comunicaciones a nivel interno y externo del Programa REDES - Elaboración de un directorio de expertos regionales y nacionales sobre los temas de REDES - Desarrollo de una feria de conocimiento internacional sobre temas y buenas prácticas de construcción de paz en medio del conflicto - Elaboración de sistematizaciones de experiencias a nivel nacional y regional - Desarrollo de reuniones de intercambio de experiencias entre responsables territoriales 	<p>PNUD, Donantes, BCPR, contrapartes nacionales y regionales</p>	\$ 273.390
5.2. Se ha desarrollado la Gestión del Conocimiento para el intercambio de experiencias y la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas para optimizar la intervención	<p>Indicadores: Número de mejores prácticas - lecciones aprendidas identificadas y compartidas</p>	<p>5.2.1. Diseñar una estrategia de Gestión del Conocimiento ajustada a las condiciones del programa</p> <p>5.2.2 Desarrollo de espacios de intercambio de experiencias entre regiones (ferias, intercambios)</p> <p>5.2.3 Sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas para mejorar la operación y toma de decisiones estratégicas</p>			\$ 773.549
SUBTOTAL EJE 4 \$					3.036.624

5. MARCO DE RESULTADOS

PROGRAMA REDES 2009-2012 - Estrategia Territorial para el Desarrollo, la Paz y la Reconciliación
Award - 00058220

INTENDED OUTPUTS	OUTPUTS	INDICATIVE ACTIVITIES	OUTPUT TARGETS (YEARS)	RESPONSIBLE PARTIES	BUDGET (USD)
	Número de experiencias sistematizadas	5.2.4 Desarrollo del Banco de Buenas Prácticas para identificar lecciones aprendidas y fortalecer experiencias de construcción de Paz con enfoque regional	Year 3 - Evaluación de impactos del programa, medición de seguimiento a la línea de base - Elaboración de sistematizaciones de experiencias a nivel nacional y regional		\$ 100.000
	5.3. Se ha desarrollado la estrategia de comunicaciones externa e interna para el mejoramiento de los procesos y la visibilidad de las acciones y logros de REDES	5.3.1. Diseñar una estrategia de Comunicaciones ajustada a las necesidades del programa	- Desarrollo de reuniones de intercambio de experiencias entre responsables territoriales - El sistema de M&E apoya la toma de decisiones, realineamiento y potenciación de estrategias a nivel nacional y territorial - Desarrollo de una feria de conocimiento internacional sobre temas y buenas prácticas de construcción de paz en medio del conflicto		
SUBTOTAL EJE					\$ 1.146.939
TOTAL					\$ 14.660.344
GASTOS OPERATIVOS					\$ 3.739.657
TOTAL PROGRAMA					\$ 18.400.001



Annual Work Plan

Colombia - Bogota

Report Date: 29/10/2009

Award Id: 00058220

Award Title: PROG. REDES ART - ESTRAT TERRT DSSLO, PAZ Y RECONCL

Year: 2009

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00072237	I. PREVENCIÓN Y TRANSFORMACIÓN	1. ANALISIS PLANEACION			UNDP	26921	UNDP	71400	Contractual Services - Individ	118,800.00
					UNDP	26921	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	20,000.00
		3. COHESION SOCIAL			UNDP	26921	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	20,635.00
TOTAL										
00072238	II. JUSTICIA, DERECHOS DE LAS V	1. FORTALECI. INSTITU. ES			UNDP	26921	UNDP	71200	International Consultants	61,600.00
		2. REDUC VIOLENCIA GEN			UNDP	26921	UNDP	71200	International Consultants	10,000.00
		3. VERDAD, JUSTICIA, REPA			UNDP	26921	UNDP	71200	International Consultants	15,635.00
		4. FORTALECI. EN DDHH Y			UNDP	26921	UNDP	71200	International Consultants	15,000.00
TOTAL										
00072239	III. GOBERNABILIDAD, DEMOCRACI	1. FORTALEC. CAPACID. ES			UNDP	26921	UNDP	71300	Local Consultants	36,635.00
					UNDP	26921	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	15,000.00
		2. INCIDEN. POBLACION E			UNDP	26921	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	10,000.00
		3. AGENDAS PROCESO EL			UNDP	26921	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	4,000.00
TOTAL										
00072240	IV. DESARROLLO SOCIO ECONOMICO	1. DESARROLLO ECONOMI			UNDP	26921	UNDP	71200	International Consultants	33,600.00
		2. ACCESO, USO, CONTROL			UNDP	26921	UNDP	74500	Miscellaneous Expenses	5,955.00
		4. OPERATIVO			UNDP	26921	UNDP	71400	Contractual Services - Individ	326,760.00
TOTAL										
00072241	V. MONITOREO EVALUACION Y GEST	1. MONITOR, EVALUAC, GE			UNDP	26921	UNDP	71300	Local Consultants	36,380.00
					UNDP	26921	UNDP	72100	Contractual Services-Companie	70,000.00
TOTAL										
GRAND TOTAL										800,000.00



Annual Work Plan

Colombia - Bogota

Report Date: 29/10/2009

Award Id: 00058220

Award Title: PROG. REDES ART – ESTRAT TERRT DSSLLO, PAZ Y RECONCL

Year: 2010

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget			Amount US\$
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	
00072237	I. PREVENCIÓN Y TRANSFORMACION	1. ANALISIS PLANEACION			UNDP	26921	SWI	71400 Contractual Services - Individ	78,800.00
					UNDP	26921	SWI	74500 Miscellaneous Expenses	20,635.00
		3. COHESION SOCIAL			UNDP	26921	SWI	74500 Miscellaneous Expenses	10,000.00
TOTAL									109,435.00
00072238	II. JUSTICIA, DERECHOS DE LAS V	1. FORTALECI. INSTITU. ES			UNDP	26921	DEN	71200 International Consultants	61,600.00
		2. REDUC VIOLENCIA GEN			UNDP	26921	DEN	74500 Miscellaneous Expenses	10,000.00
		3. VERDAD, JUSTICIA, REPA			UNDP	26921	DEN	71600 Travel	15,000.00
		4. FORTALECI. EN DDHH Y			UNDP	26921	DEN	74500 Miscellaneous Expenses	5,000.00
TOTAL									112,235.00
00072239	III. GOBERNABILIDAD, DEMOCRACI	1. FORTALEC. CAPACIDAD			UNDP	26921	SWI	71300 Local Consultants	36,635.00
					UNDP	26921	SWI	74500 Miscellaneous Expenses	10,000.00
		2. INCIDEN. POBLACION E			UNDP	26921	SWI	74500 Miscellaneous Expenses	10,000.00
		3. AGENDAS PROCESO EL			UNDP	26921	SWI	74500 Miscellaneous Expenses	6,635.00
TOTAL									63,270.00
00072240	IV. DESARROLLO SOCIO ECONOMICO	1. DESARROLLO ECONOMI			UNDP	26921	NOR	71200 International Consultants	33,600.00
		2. ACCESO, USO, CONTROL			UNDP	26921	NOR	71400 Contractual Services - Individ	6,000.00
		3. REINTEGRACION COMU			UNDP	26921	NOR	74500 Miscellaneous Expenses	10,000.00
		4. OPERATIVO			UNDP	26921	DEN	74500 Miscellaneous Expenses	6,000.00
					UNDP	26921	NOR	71400 Contractual Services - Individ	65,000.00
					UNDP	26921	NOR	71600 Travel	1,464.25
					UNDP	26921	SWI	71600 Travel	294.16
					UNDP	26921	SWI	74100 Professional Services	5,000.00
					UNDP	26921	SWI	74500 Miscellaneous Expenses	5,000.00
TOTAL									132,368.41
00072241	V. MONITÓREO, EVALUACION Y GEST	1. MONITÓREO, EVALUAC. GE			UNDP	26921	DEN	71300 Local Consultants	93,605.00
					UNDP	26921	DEN	71600 Travel	8,241.59
TOTAL									101,846.59



Annual Work Plan

Colombia - Bogota

Award Id: 00058220

Award Title: PROG. REDES ART - ESTRAT TERRT DSLLO, PAZ Y RECONCL

Report Date: 29/10/2009

GRAND TOTAL

519,145.00



19 August 2009

Dear Mr. Moro,

I am pleased to inform you that the BCPR Project Appraisal Committee (BPAC) approved the allocation of a total amount of USD6,700,000 in support of the project entitled "Strengthening Peace and Development Strategy - REDES Programme in Colombia". The total amount represents the project's budgetary requirements for four (4) years as follows:

- USD 800,000 for 2009
- USD 1,675,000 for 2010
- USD 2,345,000 for 2011
- USD 1,880,000 for 2012

Funding will be made available from the Conflict window of the Thematic Trust Fund for Crisis Prevention and Recovery (Atlas Fund code 26921; Donor code 00232 for USD 465,000; Donor code 00095 for USD 709,145; Donor code 00187 for USD 145,000). The Donor code for the remaining USD 5,380,855 will be communicated at the beginning of 2010.

In accordance with our resource management guidelines, you are kindly requested to submit a revised signed project document, including the Annual Work Plan (AWP), within the next ninety (90) days. BCPR will then establish the 2009 authorized spending limit (ASL) in Atlas accordingly. Please ensure that electronic copies of the signed project document, as well as quarterly progress reports, are uploaded into Atlas. The ASL related to 2010 activities will be established after receipt of a progress report on results achieved taking into account 2009 delivery. Kindly provide this report by 30 November 2009.

If a signed project document is not received within 90 days, funds will revert back to the original Fund.

Please don't hesitate to contact your BCPR regional team (bcpr.lamerica@undp.org), led by Mr. Pablo Ruis, for any additional support you might require. We look forward to working with you and your team in supporting your office on crisis prevention and recovery.

Yours sincerely,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jordan Ryan', is written over the typed name.

Jordan Ryan
Assistant Administrator and Director
Bureau for Crisis Prevention and Recovery

Mr. Bruno Moro
UN Resident Coordinator
UNDP Resident Representative
Colombia

cc: Mr. Niky Fabiancic, Deputy Director, Regional Bureau for Latin America and the Caribbean
Ms. Sudha Srivastava, Chief, BCPR Programme and Operations Support Cluster
BCPR Latin America and the Caribbean Regional Team

One United Nations Plaza, New York, NY 10017 Tel: (212) 906 6096 Fax: (212) 906 5379 www.undp.org/bcpr

Paola Cainarca

De: Carolina Naranjo
Enviado el: jueves, 29 de octubre de 2009 11:34 a.m.
Para: Paola Cainarca; Alessandro Preti
Asunto: RV: Colombia SPF- Peace and Reconciliation Programme
Datos adjuntos: image001.jpg

FYI

Justificación del por qué se
cambió de donante para
el año 2009 a "00012"



Carolina Naranjo
Oficial de Programa
Área de Paz, Desarrollo & Reconciliación
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Av. 82 No. 10 – 62, Piso 3
Tel: (571) 4889000, Ext.250
Fax: (571) 4889010, Cod. 250
Bogotá (Colombia)

De: Carmen Salguero
[mailto:carmen.salguero@undp.org]
Enviado el: jueves, 29 de octubre de 2009 11:31
Para: Carolina Naranjo
Asunto: FW: Colombia

SPF- Peace and Reconciliation Programme

From: Nazim Khizar
Sent: Wednesday, October 28, 2009 2:48 PM
To: Carmen Salguero
Cc: Rose Baguma
Subject: RE: Colombia SPF- Peace and Reconciliation Programme

Dear Carmen

As briefly discussed yesterday, unfortunately some of the donor funds which were marked for Colombia might be coming a little late during the year or possibly beginning of next year. In order to assist the CO with the allocation of funding, kindly ask the CO to change the donor codes to '00012' and send us a revised AWP.

Once we receive the revised AWP with the new donor we will immediately establish ASL for the CO.

Regards,

Nazim Khizar
Operations Management Specialist
BCPR

From: Carmen Salguero
Sent: Monday, October 26, 2009 1:01 PM
To: Nazim Khizar
Cc: Rose Baguma
Subject: Colombia SPF- Peace and Reconciliation Programme
Importance: High

Dear Nazim, attached is the signed Prodoc and AWP for the first programme under the SPF with Colombia, that is ready to start implementation. We've agreed with the C.O. that the available resources for this project in 2009 were going to be \$ 800,000. Below the project distribution for the establishment of the ASL. Many thanks. Carmen

Project	Amount US \$
00072237	159,435
00072238	102,235
00072239	65,635
00072240	366,315
00072241	106,380

From: Carolina Naranjo [mailto:Carolina.Naranjo@undp.org]

Sent: Friday, October 23, 2009 8:18 PM

To: Carmen Salguero; Alessandro Preti; Paola Cainarca

Subject: REDES

Importance: High

Apreciada Carmen,

De acuerdo a nuestra conversación te envío en el documento anexo el Prodoc y AWP de REDES firmados para proceder al envío de recursos al AWARD 58220 con cinco proyectos: 00072237, 238, 239, 240 y 241 correspondientes a cada una de las líneas temáticas del mismo. Quedo a tu disposición para resolver cualquier inquietud al respecto.

Saludos,

Carolina Naranjo

Oficial de Programa

Área de Paz, Desarrollo & Reconciliación

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Av. 82 No. 10 - 62, Piso 3

Tel: (571) 4889000, Ext.250

Fax: (571) 4889010, Cod. 250

Bogotá (Colombia)